

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL INTERNA



Promoción del derecho humano al agua y saneamiento en la zona periurbana de Dakar, mejorando las políticas climáticas locales

Expediente nº 2018/417-0295

Financiado por el Ayuntamiento de Madrid

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	2
INTRODUCCIÓN.....	6
ANTECEDENTES.....	6
DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN.....	7
CONTEXTO	7
DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO	9
OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	11
ENFOQUE Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN	11
MATRIZ DE EVALUACIÓN.....	13
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	20
CONDICIONANTES Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN	21
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA.....	21
PERTINENCIA	21
COHERENCIA.....	23
EFICIENCIA	25
EFICACIA.....	28
IMPACTO	37
SOSTENIBILIDAD	39
APROPIACIÓN Y PARTICIPACIÓN	41
GÉNERO	41
CONCLUSIONES	42
ANÁLISIS DEL PROCESO DE MEJORA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	46
RECOMENDACIONES.....	47
ANEXOS	50

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe responde a los Términos de Referencia (TdR) de la Fundación MUSOL para la Evaluación Final del proyecto “Promoción del derecho humano al agua y saneamiento en la zona periurbana de Dakar, mejorando las políticas climáticas locales”, nº de expediente 2018/417-0295, financiado por el Ayuntamiento de Madrid en su convocatoria pública de subvenciones de 2018.

El objetivo general del proyecto es el de promover el Derecho Humano al Agua y Saneamiento, mejorando la resiliencia de los recursos hídricos ante el cambio climático en la zona periurbana de Dakar, siendo su objetivo específico asegurar una equitativa y sostenible provisión, uso y gestión del servicio de agua potable y saneamiento en las comunas de Yène, Sangalkam y Bambilor (zona periurbana de Dalar, Senegal), con un enfoque de adaptación al cambio climático.

Específicamente el proyecto se planteaba como resultados garantizar el acceso y la disponibilidad de agua potable para las familias de Yène, Sangalkam y Bambilor; mejorar la gestión comunitaria del agua y el saneamiento en las comunas de Yène, Sangalkam y bambilor; mejorar los hábitos de uso sostenible de los recursos hídricos y saneamiento, higiene y salud de los/as habitantes de Yène, Sangalkam y Bambilor; y mejorar las políticas públicas locales de gestión del agua y el saneamiento con un enfoque de adaptación al cambio climático y de acuerdo a los lineamientos del pacto global de las alcaldías para el clima y la energía.

Este proyecto ha sido ejecutado en un periodo de 34 meses con inicio el 01 de marzo de 2019 y finalización el 30 de diciembre de 2021, con un presupuesto total de 443.370,71 €, de los cuales 340.153,64 € han sido financiados por el Ayuntamiento de Madrid.

Los objetivos del presente informe de evaluación han sido realizar un análisis y valoración crítica del diseño, ejecución y seguimiento del proyecto, así como del logro de los objetivos y resultados obtenidos y el proceso que ha permitido llegar a ellos. Ha permitido extraer resultados y recomendaciones dirigidas a la generación de orientaciones y pautas de acción efectivas, ofreciendo aprendizajes a implementar en la toma de decisiones de MUSOL y ONG 3D, desde un punto de vista organizativo y estratégico, identificando oportunidades de mejora en la organización y gestión del proyecto. El análisis se ha basado en los criterios propuestos por el CAD, más los criterios de apropiación, participación y género, permitiendo la evaluación de los resultados alcanzados, pero también del diseño y el proceso seguido para ello. Además, se dedica un especial análisis al proceso implementado de mejora de las políticas públicas locales de adaptación al cambio climático.

La metodología de la evaluación se ha implementado en tres etapas (preparación, ejecución y análisis) a través metodologías cuantitativas y cualitativas con enfoque participativo tanto en el análisis documental como en el trabajo de campo realizado (entrevistas, grupos focales, encuestas y visitas de terreno).

El contenido del informe de evaluación estructura la información en torno a los siguientes apartados: introducción, antecedentes y contexto de la intervención, objetivos, enfoque y propósito de la evaluación y la metodología utilizada. Contiene también los productos del proceso de evaluación, a través del análisis del proyecto según los criterios de evaluación utilizados. Finalmente, presenta las conclusiones generales y recomendaciones dirigidas a los actores involucrados.

Los resultados de la evaluación según los criterios utilizados pueden sintetizarse como sigue:

PERTINENCIA

La intervención destaca por su alta pertinencia. Las prioridades y necesidades de la población titular de derecho, así como de los titulares de responsabilidades y obligaciones se han mantenido constantes desde la fase de diseño del proyecto. La estrategia de intervención ha permitido abordar correctamente las problemáticas identificadas y conseguir los resultados esperados.

En este sentido, el proyecto ha incidido en diferentes dimensiones, a través del fortalecimiento de capacidades individual y colectivo para el acceso y gestión del servicio de agua potable, la mejora de los

hábitos personales de higiene y salud, así como al fortalecimiento de las políticas públicas en materia de recursos hídricos con un enfoque de resiliencia al cambio climático.

COHERENCIA

La intervención es coherente con las prioridades y planes de las dos entidades responsables del proyecto, así como del Ayuntamiento de Madrid. Se corresponde también con los planes y estrategias del Estado senegalés, en particular el Plan Senegal Emergente, así como con los planes locales de desarrollo de las comunas de intervención, alineándose con las necesidades de las comunidades y del contexto. Así, el proyecto se inscribe dentro del programa integral implementado por las entidades en la zona, configurándose como un elemento de continuidad de las acciones llevadas a cabo hasta el momento en relación a la promoción del derecho humano al agua en la zona de intervención.

También encuentra coherencia a nivel internacional, con los compromisos de la Agenda 2030 principalmente en relación a los ODS 5, 6, 11 y 13. Asimismo, la intervención muestra compatibilidad y complementariedad con otras intervenciones en el país, y ha contribuido a la armonización de las acciones, evitando la duplicación de esfuerzos.

EFICIENCIA

La aplicación de los recursos destinados a la ejecución del proyecto y la transformación de los recursos en los resultados ha sido eficiente. Si bien fue necesario presentar una modificación no sustancial del presupuesto, aceptada por el Ayuntamiento de Madrid, se considera que esta modificación aseguró la optimización de la eficiencia de los recursos.

En cuanto al cumplimiento de los tiempos inicialmente previstos, fue necesario ampliar el periodo de ejecución del proyecto en un total de 10 meses motivado principalmente por las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia de COVID-19, iniciada en plena ejecución del proyecto, así como a retrasos provocados por el periodo de lluvias intensas.

El trabajo e implicación del personal local responsable de la ejecución de la intervención ha sido altamente valorado, destacando su experiencia y anclaje en las zonas y comunidades de intervención, lo que ha contribuido positivamente a la eficiencia en la ejecución de la intervención. Los mecanismos de coordinación entre las dos entidades responsables del proyecto, MUSOL y ONG 3D, también ha sido un elemento clave.

En cuanto a la contribución de la colaboración institucional y mecanismos de gestión al alcance de los resultados, los intercambios realizados durante el trabajo de campo han mostrado distintos niveles respecto al apoyo recibido durante la intervención por parte de las autoridades locales y servicios técnicos. Se destacan las dificultades encontradas en la colaboración con la SEN'Eau, así como en la implicación y compromiso de las comunas, que se han traducido en retrasos y mayores esfuerzos de coordinación por parte del equipo responsable del proyecto. Se subraya en particular las dificultades encontradas con la comuna de Yène, comuna protagonista del resultado 4, que han sido finalmente superadas mediante el trabajo de todo el personal del proyecto.

EFICACIA

El proyecto ha logrado alcanzar un satisfactorio grado de desempeño en términos de eficacia. El promedio de logro de los indicadores ha sido de 100%, presentando algunos de ellos un sobrecumplimiento, y estando en otros casos ligeramente por debajo de los valores esperados.

El trabajo evaluativo realizado permite determinar que la estrategia de intervención diseñada e implementada ha contribuido eficazmente a la consecución de los resultados previstos, impactando positivamente en el objetivo específico del proyecto. En este sentido, la mejora del acceso y la disponibilidad de agua potable y de su gestión comunitaria, junto a la mejora de los hábitos sostenibles de uso de recursos hídricos y de las políticas públicas con enfoque de adaptación al cambio climático han conseguido asegurar una equitativa y sostenible provisión, uso y gestión del servicio de agua potable y saneamiento de las comunas de intervención, con enfoque de adaptación al cambio climático. Asimismo, se considera que la estrategia ha abordado eficazmente la problemática transversal de la distribución desigual, desfavorable para las mujeres, de los roles de género relacionados con el uso del agua, tanto en la esfera individual, familiar, como comunitaria y política local, ya que cada uno de los ejes ha contribuido a la promoción de la

participación y la representación de las mujeres en las diversas actividades y ha mejorado las condiciones relacionadas con las tareas de abastecimiento de agua potable.

Se considera que los indicadores del Marco Lógico, para la medición de los resultados y objetivo específico, están bien formulados, siendo específicos, medibles, alcanzables, realistas, relevantes y acotados en el tiempo (SMART), valorando la inclusión de indicadores que toman en cuenta el enfoque de género. Sin embargo, se identifican algunos aspectos de mejora en la definición de indicadores que permitirían obtener una medición más completa de los efectos de la intervención, a distintos niveles.

IMPACTO

La intervención ha ejercido un impacto positivo en componentes relacionados directamente con el ODS 4 “Agua limpia y saneamiento”; el ODS 5 “Igualdad de género”; el ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”; y el ODS 13 “Acción por el clima”, favoreciendo el acceso al agua potable y saneamiento, mejorando la asunción de buenas prácticas de higiene y la gestión comunitaria del agua, así como mejorando las políticas públicas relativas a los recursos hídricos y el cambio climático, con un enfoque transversal de género presente en todas las componentes del proyecto.

El alto nivel de alcance de los resultados esperados del proyecto ha contribuido a alcanzar el objetivo específico: “Asegurar una equitativa y sostenible provisión, uso y gestión del servicio de agua potable y saneamiento en las comunas, con un enfoque de adaptación al cambio climático en las comunas de Yène, Bambilor y Sangalkam, contribuyendo así al objetivo general de “Promoción del derecho humano al agua y saneamiento, mejorando la resiliencia de los recursos hídricos ante el cambio climático”.

Los efectos generados por la intervención han impactado de manera positiva en los/as titulares de derechos, a través, por un lado, de la mejora del acceso al agua potable, beneficiando la salud e higiene de las familias beneficiarias, con especial énfasis en la mejora de la situación de las mujeres responsables de las tareas de abastecimiento de agua y de cuidados. Por otro lado, se ha contribuido a la mejora de gestión comunitaria del agua, a través de la implementación de procesos equitativos de participación, que podrán ser replicados en otras instancias de similares características. Finalmente, en el ámbito institucional, las comunas beneficiarias cuentan ahora con capacidades y herramientas para hacer frente a los efectos del cambio climático e incluir esta temática en futuras acciones.

SOSTENIBILIDAD

La intervención ha logrado beneficiar a los colectivos más vulnerables mediante la contribución del ejercicio del derecho humano al agua para las familias de las comunidades de Yène, Bambilor y Sangalkam. Se han determinado claras evidencias sobre la continuidad de los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa. La continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados por el proyecto en relación con el acceso al agua potable se sostiene principalmente en la creación de las capacidades comunitarias adecuadas que garantiza la durabilidad de las infraestructuras y de su mantenimiento, así como el alto nivel de apropiación de los sistemas.

En relación a la continuidad de los logros alcanzados relativos a las capacidades institucionales, se diferencian dos niveles. Por un lado, se evidencia la garantía de continuidad en las comunas de Bambilor y Sangalkam, que además de mostrar su compromiso, están actualmente dando continuidad al proceso iniciado gracias a la intervención, a través de nuevos proyectos actualmente en curso liderados por las entidades responsables de este, MUSOL y ONG 3D. Por otro lado, las dificultades a las que se ha hecho frente durante la intervención con el trabajo realizado con la comuna de Yène, evidencian la necesidad de continuar el acompañamiento al equipo municipal para asegurar la continuidad de las acciones relativas a la adaptación al cambio climático, en particular para la búsqueda de financiación para la implementación de las acciones prioritarias identificadas en su Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible, así como para la continuidad relativa a la adhesión al Pacto de Alcaldías.

APROPIACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Los titulares de derechos han participado en todas las fases del proyecto, lo que ha favorecido considerablemente la apropiación del proyecto y de sus productos, garantizando, a su vez, la continuidad de los beneficios obtenidos. Se destaca la figura de los comités de gestión como elemento clave que propicia la

apropiación de los sistemas de abastecimiento de agua, así como su durabilidad en el tiempo, gracias a la aplicación de los conocimientos y herramientas adquiridos gracias al proyecto.

Se ha comprobado un compromiso menor en lo que respecta a titulares de obligaciones y responsabilidades, destacando, por un lado, la participación dificultosa de la SEN'Eau, provocando retrasos en el cronograma establecido. Asimismo, el nivel de compromiso y colaboración ha sido variable por parte de las autoridades e instituciones, con un mayor o menor grado según las comunas de intervención, y dependiendo también de las áreas o actividades de participación. En este sentido, el proceso, principalmente en el marco del cuarto resultado, ha hecho frente a ciertos obstáculos que han requerido de un mayor esfuerzo por parte del personal del proyecto y de los consultores especialistas en Pacto de alcaldías. Pero se considera que la intervención y los productos generados por ella han influido positivamente sobre las capacidades institucionales. Se resalta la necesidad de dar continuidad al acompañamiento y apoyo a la comuna de Yène para la correcta apropiación y aplicación de su Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible.

GÉNERO

Las acciones implementadas durante la intervención han resultado eficaces para avanzar hacia la equidad de género de manera transversal en todas las actividades, en particular en torno a la temática del acceso al agua.

El proyecto ha incidido en tres niveles particularmente: 1) Contribuyendo a la mejora de las condiciones de abastecimiento de agua, que por los roles de género tradicionales en el país, revierte en una mejora de las condiciones de trabajo de las mujeres; 2) Asegurando la participación equitativa de hombres y mujeres en las distintas actividades del proyecto, destacando la composición paritaria de los comités de gestión; 3) Otorgando espacios de participación a las mujeres para la expresión de sus necesidades e intereses, que han sido tenidos en cuenta en la formulación de políticas públicas, sentando una base para futuras acciones en las comunas de intervención.

Se considera que estas acciones inciden positivamente en ambos géneros, pero se destaca la necesidad de ampliar las actividades de sensibilización, para la reducción de las brechas de género en el acceso, uso y control de los recursos y la participación en la toma de decisiones.

INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge la evaluación interna del proyecto “Promoción del derecho humano al agua y saneamiento en la zona periurbana de Dakar, mejorando las políticas climáticas locales”, con expediente nº 2018/417-0295, financiado por el Ayuntamiento de Madrid en su convocatoria pública de subvenciones de 2018. Ha sido implementado por la Fundación MUSOL y la contraparte senegalesa ONG 3D, por un total de 443.142,03 €, siendo el importe de la subvención de 340.153,64 €. El periodo de ejecución ha abarcado 34 meses, iniciando el 1 de marzo de 2019 y finalizando el 30 de diciembre de 2021, tras dos ampliaciones, de 6 y 4 meses.

El proceso evaluativo, llevado a cabo durante el primer trimestre de 2022, ha tratado de analizar e identificar resultados y sus procesos, así como recomendaciones, dirigiéndolas a la generación de orientaciones y pautas de acción efectivas para los distintos colectivos implicados.

Este informe contiene, por un lado, una breve descripción de los antecedentes y el contexto donde se ha desarrollado la intervención, así como de los objetivos de la misma. Presenta, asimismo, los objetivos, enfoque y propósito de la evaluación, con la metodología utilizada. Finalmente, contiene los productos del proceso de evaluación: análisis de los criterios de evaluación utilizados (pertinencia, coherencia, eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad, apropiación y participación y enfoque de género), así como las conclusiones generales y recomendaciones dirigidas a los actores involucrados, con un apartado dedicado especialmente a las recomendaciones emanadas del análisis del cuarto resultado.

El informe y resultados de la evaluación son fruto del análisis documental, del trabajo de campo y del encuentro y diálogo con titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones, quienes han ofrecido su visión sobre los efectos de la intervención, así como sobre el proceso que ha permitido la obtención de los resultados.

ANTECEDENTES

La Fundación MUSOL tiene como misión el impulso del desarrollo sostenible y la promoción de los derechos humanos, fortaleciendo las capacidades de los titulares de derechos – sin dejar a nadie atrás –, de los titulares de responsabilidades y de obligaciones, singularmente de los entes públicos territoriales y de la sociedad civil en África, América Latina, en España y el resto de Europa.

MUSOL interviene en Senegal desde hace más de una década, trabajando principalmente con la ONG 3D, cuyo trabajo se desarrolla en torno a tres ejes: los derechos humanos, el desarrollo local y la democracia. MUSOL y ONG 3D se alinean en sus objetivos de promoción de los derechos de acceso a los servicios sociales de base, con la consecuente puesta en marcha de mecanismos de gestión sostenible; así como la mejora y fortalecimiento de la gobernanza de las colectividades territoriales para la promoción de un desarrollo local participativo.

El proyecto objeto de la presente evaluación se configuró como continuidad de intervenciones anteriores de MUSOL y ONG 3D en las tres comunas de intervención: Yène, Sangalkam y Bambilor, y complementa el programa integral que ambas entidades ponen en marcha en la zona, que abarca tanto el derecho humano al agua y saneamiento como el derecho humano al desarrollo. En particular, el proyecto se diseñó con el objetivo de capitalizar los aprendizajes de las intervenciones anteriores en agua y saneamiento financiadas por la cooperación descentralizada española y complementar los proyectos de promoción del empoderamiento económico y político de las mujeres llevados a cabo en la zona.

En este sentido, el proyecto formaba parte del proceso de cooperación integral multisectorial implementado por MUSOL y ONG3D en Sangalkam, Yène y Bambilor desde 2010, para reducir la pobreza, interviniendo en sus causas profundas. En particular, complementaba el proyecto “Promoción de las actividades económicas

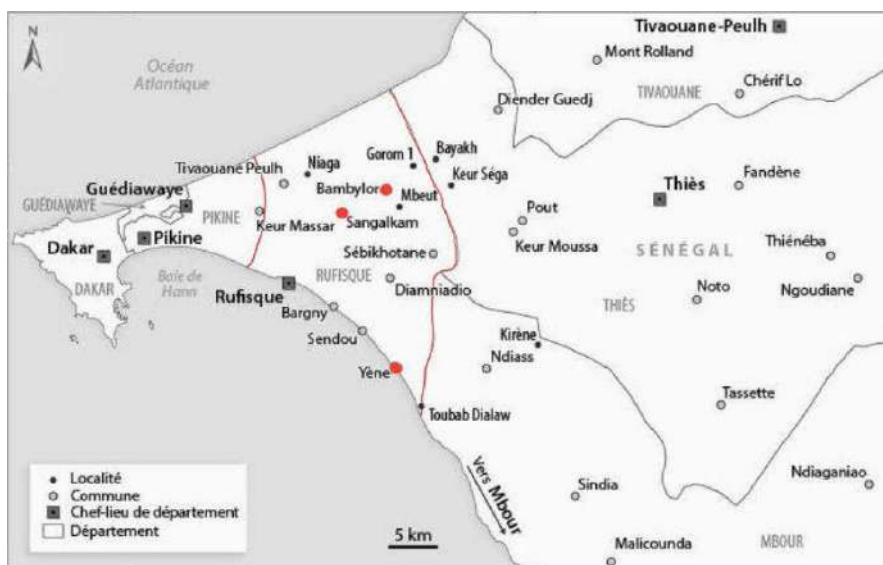
individuales y asociativas de transformación agroindustrial de las mujeres de Sangalkam, Yène y Bambilor (región de Dakar, Senegal), fomentando la participación ciudadana y la coherencia en las políticas públicas territoriales de género”, financiado por el Ayuntamiento de Madrid en 2016, y dando continuidad también a otras intervenciones de promoción del derecho humano al agua y al saneamiento que MUSOL y ONG3D han implementado en la zona con financiación de la cooperación descentralizada española.

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN

CONTEXTO

Senegal, con una población estimada de 17.480.669 personas en 2022, cuenta con un IDH de 0,512 puntos, según el último Informe sobre Desarrollo Humano del año 2020, situándolo entre los países con desarrollo humano bajo, en el puesto 168º sobre 189 países y territorios.

El departamento de Rufisque, uno de los cuatro departamentos de la región de Dakar, se configura como la zona periurbana de Dakar, y acoge las tres comunas de intervención del presente proyecto: Yène, Bambilor y Sangalkam. Estas localidades están experimentando un crecimiento urbano rápido y desordenado, fruto de la migración del campo a la ciudad, donde la ausencia de planificación de los asentamientos recientes impide garantizar el acceso de la población a servicios básicos, como son el acceso al agua y al saneamiento, entre otros. El derecho humano al agua y al saneamiento se ve afectado también por los efectos del cambio climático en la zona, provocando una vulneración sistemática de este derecho.



Mapa del departamento de Rufisque y las comunas de intervención: Yène, Bambilor y Sangalkam

El Acto III de la descentralización, adoptado en 2013, otorga nuevas competencias a las comunas senegalesas, descentralizando distintos sectores. Si bien las reformas de la administración pública han ampliado las competencias de las administraciones locales en el sector del agua y el saneamiento, estas no han ido acompañadas de una correcta transferencia de medios, por lo que no cuentan con recursos suficientes para poder desarrollar adecuadamente sus funciones. Las intervenciones en este sector se operan a través de programas (PEAMU, PROGE, PEPAM, PSEA, etc.) financiados por distintos actores de la cooperación (JICA, Banco Mundial, etc.) que han permitido mejorar las estadísticas del acceso al agua y saneamiento. No obstante, las zonas rurales y periurbanas siguen sufriendo una grave vulneración del derecho humano al agua y al saneamiento, porque los programas citados no cuentan con recursos suficientes para llegar a estas comunidades, muchas veces alejadas de la Red de agua de la SEN'Eau o en zonas con dificultades orográficas o porque las estadísticas oficiales no consideran adecuadamente los problemas de contaminación de los pozos tradicionales, la sobreexplotación de los pozos modernos y de las fuentes comunitarias, que afectan la disponibilidad y accesibilidad de agua. A esto se añade la falta de capacidades

de titulares de obligaciones y responsabilidades, así como de la sociedad civil, impidiendo alcanzar niveles adecuados en el acceso y la gestión del agua potable.

En este contexto, las comunas de Yène, Bambilor y Sangalkam, titulares de obligaciones responsables de garantizar el ejercicio del derecho al agua, no cuentan con recursos para ampliar la infraestructura de agua y asegurar el acceso de toda la población. El Ministerio de Agua y Saneamiento, la Société Nationale des Eaux du Sénégal (SONES), la empresa SEN'Eau y la Office des Forages Ruraux (OFOR), organismo encargado de la gestión del patrimonio hidráulico rural, comparten obligaciones relativas al agua y al saneamiento. La SEN'Eau, empresa responsable del abastecimiento y la distribución del agua en el país desde 2020, también se enfrenta a dificultades para garantizar el acceso al agua potable de la población. Los titulares de obligaciones carecen de capacidades para gestionar adecuadamente el servicio de agua en todo el territorio y necesitan la colaboración de los titulares de derechos, los cuales carecen de organizaciones capacitadas para ello. A todo ello se suman hábitos inadecuados de gestión de los recursos hídricos, así como de higiene y salud relacionadas con el agua, que afectan a la sostenibilidad del derecho al agua (aumenta la contaminación del agua, el desperdicio, etc.) así como agudizan las consecuencias de la vulneración del derecho al agua en otros derechos, como el derecho a la salud, en particular de grupos vulnerables (incidencia de enfermedades de transmisión hídrica en la infancia, etc.). Además, la situación se agrava por los efectos del cambio climático (entre otros, la reducción de las lluvias, la sequía y el aumento del nivel del mar) que afectan a la accesibilidad, la calidad y la disponibilidad del agua para consumo humano.

El acceso al agua potable resulta fundamental, por tanto, para el consumo humano, así como la higiene y el saneamiento, pero también para la supervivencia de otras actividades esenciales de la zona. En este sentido, la población de las comunas de intervención se dedica principalmente a la agricultura en Bambilor y Sangalkam, con actividades residuales de pastoreo llevadas a cabo por algunas etnias de la zona, así como por la pesca en Yène.

Por otra parte, existe una situación de desigualdad en cuanto al uso del agua, porque las tareas de abastecimiento de agua potable recaen esencialmente en las mujeres que, por patrones derivados de una cultura tradicional y patriarcal, son las únicas encargadas de las tareas del hogar y responsables del cuidado de sus familias, compuestas en general por 8-12 integrantes de media por familia. Estos roles y patrones tradicionales afectan negativamente a las mujeres de la zona, siendo un 35% analfabetas, con una importante brecha respecto a los hombres, por el reducido acceso a la educación. Muchas de ellas están organizadas en asociaciones de mujeres bastante consolidadas y representativas: La asociación de mujeres de Yène -AGICY-, la asociación de Sangalkam -FRAS-, y la asociación de Bambilor -REFER-.

En este contexto, las problemáticas identificadas durante la identificación del proyecto objeto de la presente evaluación fueron las siguientes:

1	Bajo acceso y disponibilidad de agua potable en las comunidades, lo cual tiene origen fundamentalmente en las infraestructuras de agua potable y saneamiento inexistentes, insuficientes y/o inadecuadas. Esta situación se perpetúa porque las instituciones públicas titulares de obligaciones cuentan con recursos económicos muy limitados, incluyendo las escasas transferencias desde el estado central y la baja capacidad de recaudación de impuestos y de generar rentas.
2	Deficiente gestión del agua potable , por las débiles capacidades del titular de obligaciones. La gestión del agua está en las manos de organizaciones y/o entidades informales, financieramente muy precarias, que auto-gestionan los pozos y fuentes comunitarias de agua a nivel comunitario y tienen capacidades limitadas en cuanto a mantenimiento de la infraestructura y, por ende, de prestación del servicio. La gestión comunitaria es esencial para la sostenibilidad del derecho pero para ello las organizaciones requieren recursos técnicos y coordinación con las entidades públicas.

- | | |
|----------|---|
| 3 | Inadecuados hábitos de uso de los recursos hídricos, de higiene y salud. Las familias no adoptan prácticas relacionadas con el agua adecuadas, tanto prácticas higiénicas y de salud como de uso sostenible de los recursos hídricos. Utilizan el agua de pozos superficiales, tanto para el aseo y la limpieza como para el consumo humano. Además, no manejan y transportan adecuadamente el agua ni protegen los pozos y las fuentes, aumentando la contaminación del agua (por heces humanas y animales, por otros usos, limpieza, etc.). |
| 4 | Impacto del cambio climático en el derecho humano al agua. En la zona de intervención se registra un alargamiento de los períodos de sequía, que ha provocado la reducción drástica de las fuentes subterráneas de agua y un aumento de la concentración de los contaminantes del agua creando graves problemas de disponibilidad y calidad. En la zona se ha registrado también un aumento de las lluvias extremas, que provocan graves daños en las infraestructuras de agua, afectando a la accesibilidad del derecho humano al agua, así como la dimensión de la calidad, ya que las inundaciones contaminan los pozos y fuentes. En la zona costera de las comunas destinatarias el aumento del nivel del mar y de los eventos de oleaje extremo está provocando la salinización de las aguas subterráneas y la introducción de agua salada en los pozos durante los episodios de oleaje extremo. |
| 5 | Distribución desigual (desfavorable para las mujeres) de los roles de género relacionados con el uso del agua, tanto en la esfera individual/familiar como comunitaria y política local. Las tareas relacionadas con ello (preparación de alimentos, higienes del hogar y de los hijos, tareas del hogar en general, etc.) son realizadas por las mujeres. Con respecto a la gestión y control del agua, las mujeres en la zona del proyecto ejercen un limitado control sobre este servicio y su participación en la gestión y administración de los pozos y fuentes comunitarias de agua (donde existen) es escasa, debido a los patrones tradicionales que relegan las mujeres a las tareas domésticas y limitan su participación en la vida pública. |

En definitiva, la dificultad de acceso al agua potable y a un saneamiento adecuado, así como los efectos del cambio climático están en el centro de las problemáticas que impiden el desarrollo de la comuna e impactan todos los demás sectores. El bienestar de las comunidades y el desarrollo de las comunas dependen de la existencia de un marco de vida sano y una reducción de los riesgos que exponen a las poblaciones a diversas formas de vulnerabilidad.

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

PROMOCIÓN DEL DERECHO HUMANO AL AGUA Y SANEAMIENTO EN LA ZONA PERIURBANA DE DAKAR, MEJORANDO LAS POLÍTICAS CLIMÁTICAS LOCALES Expediente nº 2018/417-0295	
Entidad responsable	Fundación MUSOL
Socio local	ONG 3D
Financiador	Ayuntamiento de Madrid
Coste total	443.142,03 €
Subvención	340.153,64 €
Periodo de ejecución	01 marzo 2019 – 30 diciembre 2021

El objetivo general (OG) del proyecto evaluado era “Promover el Derecho Humano al Agua y Saneamiento, mejorando la resiliencia de los recursos hídricos ante el cambio climático en la zona periurbana de Dakar” a través del objetivo específico (OE) “Asegurar una equitativa y sostenible provisión, uso y gestión del servicio de agua potable y saneamiento en las comunas de Yène, Sangalkam y Bambilor (zona periurbana de Dakar, Senegal), con un enfoque de adaptación al cambio climático”.

El avance en el logro de estos objetivos se basaba en la implementación de las actividades de 4 resultados, expuestos a continuación en el cuadro resumen de la lógica de intervención:

OBJETIVO GENERAL	Promover el Derecho Humano al Agua y Saneamiento, mejorando la resiliencia de los recursos hídricos ante el cambio climático en la zona periurbana de Dakar
OBJETIVO ESPECÍFICO	Asegurar una equitativa y sostenible provisión, uso y gestión del servicio de agua potable y saneamiento en las comunas de Yène, Sangalkam y Bambilor (zona periurbana de Dakar, Senegal), con un enfoque de adaptación al cambio climático
RESULTADO 1	Garantizado el acceso y la disponibilidad de agua potable para las familias de Yène, Sangalkam et Bambilor Las actividades previstas para el éxito de este resultado consistían principalmente en la construcción de sistemas de abastecimiento de agua: 30 fuentes comunitarias, 15 pozos modernos protegidos, así como 3 kms de extensión de la red de agua potable, y 60 conexiones domiciliarias a la red.
RESULTADO 2	Mejorada la gestión comunitaria del agua y el saneamiento en las comunas de Yène, Sangalkam et Bambilor La mejora de la gestión comunitaria pretendía alcanzarse con la constitución de 45 comités de gestión de las infraestructuras de agua construidas en el marco del resultado anterior. Estos comités serían capacitados y equipados en gestión administrativa y contable, mantenimiento de las infraestructuras y potabilización del agua. Además, se les proporcionaría un acompañamiento continuo en el ejercicio de sus funciones.
RESULTADO 3	Mejorados los hábitos de uso sostenible de los recursos hídricos y saneamiento, higiene y salud de los/as habitantes de Yène, Sangalkam y Bambilor Mediante las formaciones previstas a electos/as locales y actores de la sociedad civil sobre medidas de higiene, relacionados con el agua, saneamiento y medioambiente, y sobre todo con las capacitaciones a animadores comunitarios sobre técnicas de sensibilización sobre gestión integral de los recursos hídricos, potabilización del agua, con especial atención a los efectos del cambio climático, se pretendía llevar a cabo campañas de sensibilización en las comunas de intervención sobre estas temáticas.
RESULTADO 4	Mejoradas las políticas públicas locales de gestión del agua y el saneamiento con un enfoque de adaptación al cambio climático y de acuerdo a los lineamientos del pacto global de las alcaldías para el clima y la energía Se preveían diversas capacitaciones y talleres en las tres comunas de intervención, con el fin de elaborar herramientas útiles para la mejora de las políticas públicas relativas a la adaptación al cambio climático, como el Inventario de Emisiones de Referencia o la Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades. La comuna de Yène, como experiencia piloto, sería beneficiaria del proceso completo, con la elaboración de su Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible y su adhesión formal al Pacto Global de Alcaldes para el Clima y la Energía.

Se preveía la implicación de manera directa en la intervención de los siguientes actores:

- Los titulares del derecho al agua y al saneamiento de las comunas de intervención: 4.620 personas, con 2.368 mujeres y 2.252 hombres. Se considera la totalidad de la población de las tres comunas como población beneficiaria indirecta;

- Los titulares de obligaciones: las autoridades senegalesas responsables de garantizar el derecho al agua, es decir, la comuna de Yène, la comuna de Bambilor o la comuna de Sangalkam, así como la SEN'Eau, empresa responsable de la gestión y distribución del agua en Senegal;
- Los titulares de responsabilidades: las entidades ejecutoras, MUSOL y ONG 3D, los consultores internacionales y local expertos en Pacto de Alcaldías, así como las organizaciones de mujeres.

La duración inicial del proyecto era de 24 meses. Las entidades ejecutoras presentaron una primera solicitud de ampliación de ejecución del proyecto, que fue aprobada para 6 meses. Posteriormente, las entidades se acogieron a la ampliación de plazo de ejecución de 4 meses, en virtud de lo dispuesto en el artículo 54.1 del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. Por tanto, el proyecto tuvo una duración final de 34 meses, con fecha de inicio el 01 de marzo de 2019 y nueva fecha de finalización el 30 de diciembre de 2021.

OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

La finalidad de la presente evaluación consiste en conocer en qué medida el desarrollo de las acciones comprendidas en el proyecto “Promoción del derecho humano al agua y saneamiento en la zona periurbana de Dakar, mejorando las políticas climáticas locales” ha contribuido al cumplimiento de los objetivos propuestos en la formulación del proyecto, definiendo las dificultades que han surgido, así como las distintas necesidades de modificaciones y adaptaciones que se han ido aplicando para la consecución de los objetivos.

Se trata de una evaluación final interna, de tipo cualitativo y cuantitativo, y de carácter formativo con elementos sumativos. En este sentido, la presente evaluación trata de realizar un análisis y valoración crítica del diseño, ejecución y seguimiento del proyecto, así como del logro de los objetivos y resultados obtenidos y el proceso que ha permitido llegar a ellos. Los resultados y recomendaciones se dirigirán a la generación de orientaciones y pautas de acción efectivas, permitiendo incorporar los aprendizajes en la toma de decisiones de MUSOL y ONG 3D, desde un punto de vista organizativo y estratégico, identificando oportunidades de mejora en la organización y gestión del proyecto. La evaluación se configura también como una oportunidad para optimizar la implicación de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades, así como de identificar las líneas de acción que permitan dar continuidad a las acciones llevadas a cabo en la zona de intervención.

Supone, además, un ejercicio de rendición de cuentas al Ayuntamiento de Madrid, y una oportunidad de analizar la coherencia de la intervención en relación a las líneas de acción priorizadas por el financiador, pero también del marco nacional y del país de intervención.

ENFOQUE Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación toma como base los criterios de evaluación especificados en los TdR, consistiendo principalmente en los criterios propuestos por el CAD, a saber: coherencia, pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y viabilidad. A estos se añade los criterios de apropiación y apropiación, así como los enfoques transversales de:

- **El Enfoque de Género en el Desarrollo (GED):** centrado en observar cómo el proyecto ha tomado en cuenta las necesidades e intereses estratégicos diferenciados entre hombres y mujeres, las especificidades socioculturales y religiosas determinadas por el género, y los diferentes factores que inciden en los derechos de las mujeres en relación con los roles y relaciones de género, así como las constricciones que se producen a raíz de las dinámicas sociales. En este sentido, no se entiende el

- cumplimiento de los derechos humanos sin considerar la igualdad de género entre hombres y mujeres en el acceso a oportunidades de desarrollo y en la garantía de sus derechos fundamentales;
- **El Enfoque Basado en Derechos Humano (EBDH):** que permite evaluar cómo el proyecto ha contribuido a la ampliación de las oportunidades de los titulares de derechos, y cómo ha reforzado las capacidades de titulares de responsabilidades y obligaciones (fortalecimiento institucional) para la garantía de esos derechos. Este enfoque tiene en cuenta la diversidad cultural y reconoce las peculiaridades de cada individuo o particularidades colectivas para que el principio de igualdad sea efectivo;
 - **El Enfoque de Medio Ambiente:** El objetivo general de la intervención consiste en la promoción del derecho humano al agua y saneamiento. Existe una correlación directa entre el respeto del medio ambiente y el ejercicio de los derechos humanos. Dada la repercusión que el uso de los recursos naturales tiene sobre el desarrollo humano de las personas beneficiarias del proyecto, resulta oportuno considerar este enfoque, sobre todo en un contexto de crisis climática como el que vivimos.

Por otro lado, el enfoque evaluativo de la presente evaluación se basa en la Gestión para Resultados de Desarrollo, situando los resultados alcanzados en el centro de la evaluación. También tratará de reflejar la contribución del proyecto al logro de las estrategias de desarrollo de las entidades gestoras y asociadas, así como a los objetivos de desarrollo de la zona de intervención y a la política de desarrollo del Ayuntamiento de Madrid y los ODS. También se abordará, de manera transversal en el análisis de los criterios mencionados, la cadena causal del proyecto, con el fin de analizar la forma en la que el diseño y la implementación de la intervención se traducen en resultados.

Finalmente, se dedicará una atención especial al proceso de adhesión al Pacto de Alcaldías para el Clima y la Energía y la elaboración del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES), previsto en el resultado 4, con el fin de extraer recomendaciones y aprendizajes para futuras intervenciones de las entidades gestoras en este ámbito.

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Se determinaron una serie de preguntas referidas a cada criterio, con el fin de obtener información de utilidad y credibilidad que permita la incorporación de las lecciones aprendidas en la toma de decisiones de titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones, facilitando la apropiación de los aprendizajes. Los productos utilizados para las entrevistas, grupos focales y encuestas se encuentran en anexo.

CRITERIOS	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	SUBPREGUNTAS	MÉTODOS DE RECOLECCIÓN/FUENTES	MÉTODOS DE ANÁLISIS
COHERENCIA	¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?		Análisis documental: Formulación del proyecto, ML, informes de seguimiento y otros documentos de referencia	Verificación y comparación de información
	¿Es el proyecto parte de una estrategia de intervenciones o se relaciona de algún modo con la actividad y objetivos de las organizaciones que lo promueven?		Análisis documental: Formulación del proyecto, Planes operativos y estratégicos de MUSOL y ONG 3D, listado de proyectos Entrevista personal de MUSOL y de ONG 3D	Verificación y comparación de información
	¿Es el proyecto complementario a otras estrategias, planes o programas de implantación territorial en las materias que trabaja el proyecto?	¿Es complementario a otras estrategias, planes o programas en materia de acceso a agua y saneamiento?	Análisis documental: Formulación del proyecto, Informes de seguimiento, Planes y programas nacionales, departamentales y comunales relativos al agua y saneamiento	Verificación y comparación de información
		¿Está alineada la intervención con la política ambiental del territorio? ¿Se basa en un diagnóstico fiable de la situación ambiental?	Análisis documental: Formulación del proyecto, Informes de seguimiento, Planes y programas nacionales, departamentales y comunales relativos al cambio climático	Verificación y comparación de información
		¿Se han tomado medidas de aprovechamiento de sinergias con estas otras políticas públicas y/o programas o se han contemplado en la intervención de algún modo?	Análisis documental: Formulación del proyecto, Informes de seguimiento, Planes y programas nacionales, departamentales y comunales relativos al agua y saneamiento y al cambio climático	Verificación y comparación de información

		¿Existen procesos complementarios de trabajo de PACES en el territorio? ¿Se inscribe el proceso seguido en la intervención con ellos?	Análisis documental: Formulación del proyecto, Informes de seguimiento, Planes y programas nacionales, departamentales y comunales Entrevista personal de MUSOL y de ONG 3D Encuentros/entrevista con otros actores relevantes	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas
RELEVANCIA	¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?	¿Las prioridades y necesidades de las partes interesadas están articuladas en los objetivos de la intervención?	Análisis documental: Formulación del proyecto, anexo de gráfico de teoría de cambio Entrevista beneficiarios/as Encuesta beneficiarios/as	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas Análisis cualitativo de encuestas
		¿La teoría de cambio de la propuesta refleja las necesidades y prioridades de la población beneficiaria?		
	¿Han cambiado las prioridades de la población destinataria desde la definición de la intervención?	En ese caso, ¿se ha adaptado el proyecto a dichos cambios?	Entrevista personal ONG 3D Entrevista beneficiarios/as Entrevista autoridades	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas
	¿Han cambiado las prioridades de desarrollo de las organizaciones sociales y alcaldías implicadas?			
	¿Ha variado el contexto entre el inicio y el final de la intervención?	¿Ha sido esta capaz de adaptarse a estos cambios y sigue siendo relevante su acción?	Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista personal de MUSOL y de ONG 3D	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas
	¿La intervención se basa en un buen análisis en relación a la identificación de la vulneración de los derechos de las mujeres?	¿Se ha tenido en cuenta en el diseño y en la ejecución el efecto sobre la carga de trabajo de las mujeres de los cambios ocasionados por la intervención, directa e indirectamente?	Análisis documental: Formulación del proyecto, Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista personal de MUSOL y de ONG 3D Entrevista beneficiarias Encuesta beneficiarios/as	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas Análisis cualitativo de encuestas
		¿Cómo se ha garantizado el acceso a las actividades y productos de la intervención a las mujeres beneficiarias?		
		¿Existen indicadores específicos de género?		
¿La intervención se basa en un buen diagnóstico ambiental?	¿Está orientada a resultados de desarrollo que incluyen elementos de sostenibilidad ambiental?	Análisis documental: Formulación del proyecto, Informes de seguimiento, informes y estudios técnicos y otros documentos de referencia	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de	

		<p>¿Incluye un análisis de los posibles impactos ambientales (positivos y negativos) y riesgos climáticos?</p> <p>En caso de haber impactos negativos, ¿incluye medidas para prevenirlos, mitigarlos o compensarlos?</p> <p>¿Las infraestructuras realizadas en el marco de la intervención cuentan con estudios técnicos y de viabilidad?</p> <p>¿Los diseños de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento construidos en el marco de la intervención consideran los posibles efectos del cambio climático?</p> <p>¿El proyecto incluye indicadores de sostenibilidad ambiental?</p>	<p>Entrevista personal de MUSOL y de ONG 3D</p> <p>Entrevista SEN'EAU</p>	entrevistas
EFICACIA	¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?		<p>Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia</p> <p>Observación directa</p>	Verificación y comparación de información
	¿Se han logrado realmente los resultados previstos en el modelo lógico del proyecto?	<p>¿Cuáles son los resultados alcanzados con la ejecución del proyecto, diferenciados para hombres y mujeres?</p> <p>¿Qué evidencia existe de que los resultados y productos han contribuido al cumplimiento del proyecto y temas transversales?</p>	<p>Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia</p> <p>Entrevista personal ONG 3D y MUSOL</p>	<p>Verificación y comparación de información</p> <p>Análisis cualitativo de entrevistas</p>
	¿Han funcionado los mecanismos de coordinación puestos en marcha entre MUSOL y ONG 3D?	¿Han existido problemas durante la ejecución? Si sí, ¿Cómo se han solucionado?	<p>Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia</p> <p>Entrevista personal de MUSOL y ONG 3D</p> <p>Entrevista responsables proceso PACES</p>	<p>Verificación y comparación de información</p> <p>Análisis cualitativo de entrevistas</p>
	¿Han encontrado dificultades los/as destinatarios/as del proyecto para acceder a las actividades?	Si sí, ¿Cómo se han gestionado estas dificultades?	<p>Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia</p> <p>Entrevista personal de ONG 3D</p> <p>Entrevista beneficiarios/as</p> <p>Encuesta beneficiarios/as</p>	<p>Verificación y comparación de información</p> <p>Análisis cualitativo de entrevistas</p> <p>Análisis cualitativo de encuestas</p>

	¿En qué medida factores externos han afectado en la ejecución del proyecto?		Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista personal de MUSOL y ONG 3D	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas
EFICIENCIA	¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?	¿Se ha contabilizado los aportes de la contraparte en cantidad y calidad?	Análisis documental: Presupuesto inicial, cotizaciones y costes reales incurridos	Verificación y comparación de información
	¿Se corresponden los objetivos con los instrumentos y recursos disponibles?	¿Han sido adecuados los recursos para las diferentes actividades llevadas a cabo por la intervención (construcciones, rehabilitaciones, formaciones, etc.)?	Análisis documental: Formulación del proyecto, ML, informes de seguimiento y otros documentos de referencia	Verificación y comparación de información
		¿Se utilizaron los recursos humanos y financieros según lo previsto y de forma adecuada y completa (o se asignaron mal los recursos, se infrutilizaron los presupuestos o se gastaron en exceso)?		
	¿Están bien establecidos los procedimientos/organigramas de funciones...?	¿En qué medida los mecanismos de gestión y monitoreo puestos en práctica han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?	Análisis documental: Presupuesto inicial, Formulación del proyecto, Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista personal de MUSOL y ONG 3D	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas
	¿Se han alcanzado los resultados en el plazo previsto, y en qué medida?	¿El calendario ha sido realista/apropiado? ¿Se ha ajustado razonablemente durante la intervención?	Análisis documental: Formulación del proyecto, Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista personal de MUSOL y ONG 3D	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas
¿Se ha respetado el uso de los recursos medioambientales previstos inicialmente?		Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Personal de ONG 3D	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas	
IMPACTO	¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo general propuesto?		Análisis documental: fuentes primarias Observación directa	Verificación y comparación de información

	¿Se ha logrado un impacto positivo sobre la población destinataria?	¿Qué impacto se ha logrado en términos de igualdad de género, empoderamiento social y político de mujeres y hombres, derechos humanos, medio Ambiente y Fortalecimiento Institucional Público y de las Organizaciones de la Sociedad Civil?	Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista personal ONG 3D Entrevista autoridades Entrevista beneficiarios/as Encuesta beneficiarios/as Observación participante	Verificación y comparación de información de entrevistas Análisis cualitativo de encuestas
	¿Cuál ha sido el nivel de empoderamiento de las mujeres de las comunidades?	¿Ha aumentado su participación social y política en términos de organización comunitaria e incidencia a nivel municipal? ¿Qué factores han influido en estos cambios? ¿Existen impactos negativos no previstos para las mujeres?	Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista beneficiarios/as Entrevista personal ONG 3D	Verificación y comparación de información de entrevistas Análisis cualitativo de encuestas
	¿Ha mejorado el acceso y disponibilidad de agua potable para las familias de las comunas de intervención?	¿La gestión comunitaria del agua y el saneamiento en las comunas de intervención se ha visto mejorada? ¿Qué efectos ha tenido la intervención en esta gestión? ¿Se ha conseguido mejorar los hábitos de uso sostenible de los recursos hídricos y saneamiento, higiene y salud de los y las habitantes de las comunas de intervención? ¿Cómo ha contribuido a ello la intervención?	Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista beneficiarios/as Entrevista personal ONG 3D Encuesta beneficiarios/as Observación directa	Verificación y comparación de información de entrevistas Análisis cualitativo de encuestas
	¿Se ha producido un impacto positivo en la participación y las capacidades de acción e incidencia social y política entre la población de las comunas de intervención? ¿En qué sentido ha contribuido la intervención?	¿En qué medida el proyecto contribuye a la elaboración de políticas internas?	Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista beneficiarios/as Entrevista autoridades Entrevista personal ONG 3D	Verificación y comparación de información de entrevistas Análisis cualitativo de encuestas
	¿Se han producido impactos negativos no previstos?	¿Sobre los/as beneficiarios/as? Si sí, ¿cuáles y por qué?, diferenciando según grupos de beneficiarios. ¿Sobre el medio ambiente?	Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista beneficiarios/as Entrevista personal ONG 3D Encuesta beneficiarios/as Observación directa	Verificación y comparación de información de entrevistas Análisis cualitativo de encuestas

	¿Qué conflictos han surgido y cómo se han superado?		Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista beneficiarios/as Entrevista personal ONG 3D	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas
SOSTENIBILIDAD	¿De qué manera se han transferido las capacidades a instituciones, agentes locales y población destinataria para la sostenibilidad del proyecto a medio y largo plazo?	¿Se asegura la capacidad de gestión y funcionamiento de los comités de gestión de las infraestructuras hidráulicas?	Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista beneficiarios/as Entrevista personal ONG 3D Encuesta beneficiarios/as	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas Análisis cualitativo de encuestas
		¿Se asegura el mantenimiento de las capacidades financieras de las familias beneficiarias para asegurar la conexión domiciliaria a la red de agua?		
	¿Existe la capacidad y el compromiso de los diferentes grupos de interesados para crear y mantener un entorno propicio para la participación y el empoderamiento de las mujeres a medio y largo plazo?		Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista beneficiarios/as Entrevista autoridades Entrevista personal ONG 3D Observación directa	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas
	¿Existe el compromiso por parte de las comunas de intervención para mantener y continuar el proceso llevado a cabo por el proyecto sobre adhesión al Pacto Global de Alcaldías por el Clima y la Energía?		Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista autoridades Entrevista personal ONG 3D Entrevista responsables proceso PACES Encuesta beneficiarios/as Observación directa	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas Análisis cualitativo de encuestas
	¿Existen compromisos por parte de las comunas para continuar a integrar la cuestión medioambiental?		Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista autoridades Entrevista personal ONG 3D Observación directa	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas
APROPIACIÓN	¿En qué medida han participado las instituciones locales y contraparte local?	¿En el diseño de la intervención?	Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista personal ONG 3D y MUSOL Entrevista autoridades	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas
		¿En la aplicación, gestión y seguimiento de la intervención?		

		¿De qué manera (económicamente, asistencia a reuniones, seguimiento del proyecto, toma de decisiones)?		
	¿En qué medida se ha logrado involucrar a las redes comunitarias en todo el proceso?		Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista personal ONG 3D Entrevista beneficiarios/as	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas
	¿Cuál es el grado de compromiso de los distintos titulares para con las intervenciones del proyecto?	¿Ha existido interés en la participación en el proceso de adhesión al Pacto de las Alcaldías?	Entrevista beneficiarios/as Entrevista autoridades Entrevista personal ONG 3D Entrevista responsables proceso PACES	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas
	¿Los productos y procesos generados por las intervenciones están siendo apropiados por los distintos titulares?	¿Aplican los comités de gestión los conocimientos y herramientas adquiridas gracias al proyecto?	Análisis documental: Informes de seguimiento y otros documentos de referencia Entrevista beneficiarios/as Entrevista personal ONG 3D Encuesta beneficiarios/as	Verificación y comparación de información Análisis cualitativo de entrevistas Análisis cualitativo de encuestas
		¿Han cambiado los hábitos de la población destinataria en relación al uso de agua tras la intervención?		

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

El equipo evaluador contó con el apoyo en la coordinación de la contraparte local ONG 3D en Senegal y el equipo técnico de MUSOL responsable de la ejecución del proyecto en sede. El proceso evaluativo ha estado compuesto por las siguientes fases de trabajo y actividades:

Fase de gabinete:

Durante esta fase se ha llevado a cabo la planificación, el desarrollo metodológico y la preparación del levantamiento de información. Se mantuvieron reuniones entre el equipo evaluador y técnicos de MUSOL para la definición del enfoque y criterios de evaluación finales. Se realiza un análisis de los documentos facilitados por el equipo del proyecto que permitió diseñar los instrumentos de levantamiento de datos de fuentes primarias y definir las fuentes de información. En este sentido, se identificaron titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones, las necesidades y las fuentes potenciales de información. Estos fueron revisados y validados por las personas implicadas en el proyecto y la evaluación, permitiendo también calendarizar las acciones para el levantamiento de datos y organizar los preparativos, por parte del equipo técnico de ONG 3D, para la misión en terreno.

Trabajo de campo:

Para el levantamiento de datos primarios, se realizó una misión en terreno de 5 días, donde se contó con el apoyo del personal de la contraparte ONG 3D. El enfoque adoptado durante las distintas acciones de levantamiento de datos favoreció técnicas inclusivas y participativas, contando con una participación representativa de titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones. Las técnicas seleccionadas permitieron la posterior triangulación de información.

Se detallan a continuación las herramientas empleadas:

- Análisis documental de los documentos del proyecto, con el objetivo de conocer las principales etapas de la intervención, obteniendo información relevante sobre el proceso de ejecución e identificando elementos sustanciales para profundizar el análisis con los actores en terreno. También se estudiaron otras fuentes bibliográficas, favoreciendo la comprensión del contexto donde se ha llevado a cabo el proyecto objeto de la evaluación. Entre los documentos consultados se encuentran la normativa de la subvención, los términos de referencia de la evaluación, documentos de formulación del proyecto, documentos de modificación, informes de seguimiento, fuentes de verificación, normativa relativa al país y los sectores de intervención, etc.
- Observación directa de las infraestructuras realizadas por la intervención en las 3 comunas con el acompañamiento de ONG 3D y MUSOL. Esto ha permitido evaluar las características técnicas de los sistemas de abastecimiento de agua potable implantados, así como de intercambiar con titulares de derechos beneficiarios presentes en la zona durante las visitas, obteniendo información sobre el uso, impacto y apropiación de las infraestructuras.
- Grupos focales con titulares de derechos en cada una de las comunas como herramienta de recolección de datos participativa. Han servido para recabar información cualitativa y cuantitativa sobre las variables de la evaluación. En particular, los participantes en los grupos focales fueron mujeres y hombres beneficiarias/os de los sistemas de abastecimiento de agua construidos por el proyecto, así como miembros de los comités de gestión constituidos por la intervención para asegurar el correcto uso y mantenimiento de las infraestructuras.
- Entrevistas en profundidad con titulares de responsabilidades y obligaciones, para recabar información cualitativa sobre el desarrollo de la intervención, basada en juicios y valoraciones subjetivas de los distintos participantes del proyecto. Las preguntas planteadas se orientaron a extraer información sobre los distintos criterios que guían la evaluación, incorporando los enfoques transversales mencionados anteriormente. Se llevaron a cabo entrevistas con las autoridades comunales de las comunas de intervención, con la subprefectura, con el equipo de consultores expertos en PdA, con el director del proyecto de ONG 3D y la coordinadora del proyecto de MUSOL.

- Pase de encuestas a titulares de derechos que participaron en las actividades del proyecto y son beneficiarias de las infraestructuras de agua potable, para recoger información cuantitativa sobre el proceso de ejecución de la intervención, así como sus resultados. Se diseñó un muestreo probabilístico en complementariedad a las otras herramientas utilizadas, donde participarían 90 personas.

Para cada grupo de actores se ha seleccionado la herramienta de recolección de información más adecuada en relación a la información a extraer y a las características del grupo clave. Como ya se ha mencionado, el anexo 3 presenta las herramientas utilizadas por actor para el levantamiento de información en terreno.

Elaboración del informe final de evaluación:

Tras la realización del trabajo de campo se sintetizó, estructuró y sistematizó la información obtenida en terreno y en la revisión documental, extrayendo las principales conclusiones del proceso evaluativo. Se llevó a cabo el análisis de los datos obtenidos, según los criterios que dirigen la evaluación, posibilitando la selección de la información más relevante. Posteriormente el equipo evaluador procedió a la redacción del presente informe de evaluación.

CONDICIONANTES Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN

Se exponen los condicionantes y limitantes encontrados en la elaboración del presente proceso evaluativo:

- Limitantes lingüísticas: Por norma general, los y las titulares de derechos de la zona de intervención hablan únicamente wolof, la lengua local. El acompañamiento y apoyo del equipo técnico de ONG 3D durante todas las actividades, ha permitido superar la limitación inicial por diferencia de idioma, gracias a su manejo del idioma local y del francés, asegurando una adecuada comunicación con las personas participantes.
- Período post-electoral: Las elecciones se llevaron a cabo en enero de 2022, dificultando la disponibilidad de las autoridades comunales. El equipo de ONG 3D facilitó la coordinación para asegurar los encuentros necesarios.
- Desplazamiento y terreno: El tiempo de desplazamiento entre las comunas de intervención, y dentro de cada una de ellas para la realización de las entrevistas, grupos focales y encuestas, así como para la observación directa de las infraestructuras de agua fue un limitante, debido a las grandes distancias a recorrer. El terreno en algunas de las zonas tampoco era favorable.
- Inexistencia de fuentes oficiales: Los documentos oficiales relativos a los sectores de la intervención: agua, saneamiento y cambio climático, tanto a nivel comunal, como departamental y regional, son inexistentes, por lo que ha complicado la obtención de datos oficiales.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

A continuación, se expone el análisis realizado según los criterios de evaluación:

PERTINENCIA

El análisis de la documentación en la que se basa la propuesta de intervención, en particular del diagnóstico realizado, muestra un exhaustivo análisis de la situación de la población, del contexto y de las problemáticas

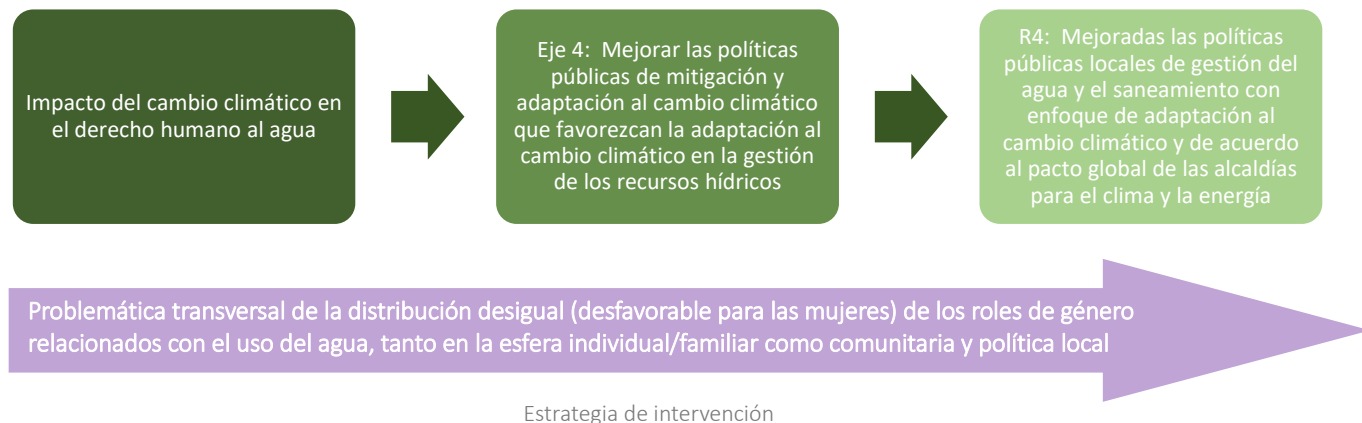
presentes. El diagnóstico fue realizado en 3 etapas, siendo la inicial en el año 2014, con una actualización de los datos en el año 2017, y la última en 2018 para la formulación de este proyecto. En él se muestran las distintas técnicas de levantamiento de datos: talleres participativos y entrevistas con las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil, y encuestas a las mujeres de las zonas de intervención, configurándolo como un diagnóstico participativo para la detección de las necesidades de la población.

En este sentido, el diseño del proyecto se corresponde y se adecua con los problemas identificados, puesto que los tres resultados previstos contribuyen al alcance del Objetivo Específico: Asegurar una equitativa y sostenible provisión, uso y gestión del servicio de agua potable y saneamiento en las comunas de Yène, Sangalkam y Bambilor (zona periurbana de Dakar, Senegal), con un enfoque de adaptación al cambio climático, con el objetivo de promover el Derecho Humano al Agua y Saneamiento, mejorando la resiliencia de los recursos hídricos ante el cambio climático en la zona periurbana de Dakar (OG).

También se puede decir que las actividades que han compuesto la intervención fueron formuladas sobre las necesidades y prioridades tanto de la población titular de derechos, así como de obligaciones y responsabilidades, y se confirma que éstas no han cambiado desde la definición de la intervención, tal y como se ha comprobado durante las entrevistas, grupos focales y encuestas realizadas, donde los/as participantes confirman la adecuación de la intervención con las necesidades de sus comunidades y del contexto, principalmente en relación al abastecimiento de agua potable y la falta de infraestructuras disponibles para asegurarlo.

Las problemáticas identificadas durante la etapa de diagnóstico participativo se abordan mediante la siguiente estrategia de intervención, articulada en 4 ejes:





Los intercambios llevados a cabo con titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones durante el proceso evaluativo han confirmado que las necesidades identificadas no han variado desde la fase del diagnóstico, destacando la pertinencia de las acciones para la mejora de las condiciones de la población beneficiaria en los distintos niveles abordados.

COHERENCIA

Cabe destacar que MUSOL y ONG 3D empezaron su colaboración a través de proyectos ejecutados en las zonas de intervención, acumulando así más de 10 años de trabajo en Yène, Sangalkam y Bambilor. En este sentido, las entrevistas realizadas a los responsables de ambas organizaciones han incidido en la continuidad que supone esta intervención con las acciones llevadas a cabo anteriormente, siendo el Derecho Humano al Agua y Saneamiento uno de los ejes principales del programa integral de las entidades en la zona. Resulta interesante subrayar la progresiva ampliación del territorio de actuación de ambas organizaciones, que actualmente están ejecutando proyectos de manera conjunta en otras zonas del país, como el departamento de Ziguinchor, de Podor o de Kanel, en varias temáticas, entre ellas la promoción del Derecho Humano al Agua y Saneamiento, así como el apoyo al desarrollo local de las comunidades, con especial hincapié en las mujeres, y con varias estrategias de adaptación al cambio climático.

La intervención es coherente con las prioridades y planes de las dos entidades responsables del proyecto: Por un lado, MUSOL cuenta con un plan estratégico geográfico específico para Senegal, en el que se definen 4 resultados de desarrollo principales. Destacamos los siguientes, por constituir la base de las principales acciones del proyecto:

RD.1: Promover el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento en todas sus dimensiones, incluyendo su sostenibilidad y el control e incidencia ciudadana en torno a las políticas públicas locales y nacionales, propiciando, sobre todo, la participación de las mujeres en la gestión del agua.

RD.3: Fortalecer las capacidades de los titulares de derechos y obligaciones a nivel local y desarrollar la gobernanza local para asegurar el ejercicio del Derecho Humano a la Participación a nivel local y lograr ciudades y comunidades sostenibles, inclusivas y resilientes, fomentando en particular la participación de la mujer en la gobernanza local.

RD.4: Promoción de los Derechos Humanos relacionados con el Cambio Climático, fortaleciendo las capacidades de titulares de obligaciones, responsabilidades y derechos y sus organizaciones, especialmente en relación a los derechos derivados del Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

Por otro lado, ONG 3D, la contraparte local del proyecto, encargada de su ejecución, establece como tercer eje estratégico de su plan operativo: Contribuir al acceso a los derechos sociales fundamentales para la población, principalmente para los grupos vulnerables. Entre sus componentes, se destacan la “mejora de los servicios de abastecimiento y gestión de recursos de agua potable y saneamiento” y la “promoción del liderazgo de las mujeres en las políticas públicas locales”, por ser pertinentes con la intervención analizada.

El Plan General de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Madrid cuenta, entre sus objetivos de desarrollo, con la promoción del cumplimiento de los derechos humanos, en especial entre las poblaciones más vulnerables; la actuación eficaz en la adaptación y mitigación del cambio climático; el impulso de la equidad de género y los derechos de las mujeres; y la colaboración en la consolidación de instituciones eficaces y transparentes que promueven un desarrollo inclusivo, entre otros. Todo ello se encuentra alineado con el objetivo específico de la intervención, así como con sus resultados.

La intervención evaluada encuentra también coherencia a nivel internacional, con los compromisos de la Agenda 2030. Los tres primeros resultados, relativos al acceso al agua, la mejora de la gestión comunitaria de los recursos hídricos y la promoción de la higiene, están alineados con el ODS 6, especialmente con el 6.1 para el logro del acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos; así como al 6.b que busca el fortalecimiento de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento. También contribuye al ODS 11, en sus metas 11.1, que busca asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. Por otra parte, el resultado 4 también da respuesta al ODS 11, en su meta 11.b, enfocada en el aumento de las ciudades y asentamientos humanos que adopten e implementen políticas y planes para la promoción de la adaptación al cambio climático. En este mismo sentido, también se contribuye al ODS 13, en particular a sus metas 1, 2 y 3, que promueven el fortalecimiento de la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima, así como la incorporación de medidas relativas al cambio climático en las políticas estratégicas y planes nacionales, y la mejora de la educación, sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto a la adaptación y la mitigación del cambio climático. La igualdad de género, que constituye el ODS 5, está presente en el proyecto de manera transversal.

La intervención se corresponde también con el Plan Senegal Emergente (PSE), que se configura como marco de referencia que define la política de desarrollo económico de Senegal a través del cual se prevé posicionar al país como país emergente y hub logístico, industrial, minero, aéreo y turístico para la región para el año 2035. Este plan se encuentra en su segunda etapa (2019-2023), y ha definido un Plan de Acción Prioritario que contiene una línea de trabajo específica de agua y saneamiento a través de la cual se prevé el refuerzo del sector hídrico. Asimismo, el Programa de agua potable y de saneamiento del milenio (PEPAM) cuenta, entre sus objetivos, garantizar el suministro sostenible de agua potable y saneamiento para mejorar las condiciones de vida y la salud de la población. En este sentido, la “Carta de Política de Desarrollo Sectorial” (LPSD) para el sector del agua y del saneamiento (2016-2025), marco de referencia para la aplicación del PEPAM, define una serie de objetivos, entre los cuales: “Lograr el acceso universal al agua potable para 2025 mediante la construcción y el fortalecimiento de infraestructuras y garantizar la calidad y la equidad en el suministro de agua pública servicio público de agua” y “Reforzar el marco institucional y operativo de la gestión integrada de los recursos hídricos recursos para la satisfacción sostenible de las necesidades relacionadas con todos los usos”.

También se destaca el Acto III de la descentralización, una reforma de la administración pública adoptada en 2013 por el Estado senegalés, que ampliaba las competencias de las administraciones locales en numerosos sectores, entre ellos, el sector del agua y el saneamiento, otorgándoles la potestad de financiar acciones específicas en estos ámbitos, de acuerdo a sus capacidades y presupuesto. Sin embargo, se recalca que esta reforma no ha ido acompañada de la transferencia de recursos y capacidades necesarios para la puesta en marcha de las acciones, que tiene como consecuencia una escasez de intervenciones a nivel local, y la dependencia de la financiación externa para el desarrollo de acciones que mejoren la calidad de vida de las comunidades. En este sentido, tal y como se ha establecido en las diversas entrevistas a autoridades comunales y al equipo técnico de ONG 3D, se destaca que la ejecución de la intervención objeto de la presente evaluación ha sido realizada con el apoyo de las comunas, que han colaborado en la identificación de las comunidades más vulnerables, la cesión de los terrenos para la implantación de las infraestructuras, así como en los procedimientos administrativos que requerían de su intervención. Esto implica la existencia de sinergias con las instituciones y gobiernos competentes, que, al no contar con las capacidades propias adecuadas, dan apoyo a las acciones de otros actores que trabajan en las prioridades de las comunas.

Además de las dos entidades responsables del proyecto, cabe destacar que las acciones para la mejora del acceso al agua y al saneamiento en las zonas de intervención suelen ser llevadas a cabo por programas financiados por distintos actores de la cooperación. Estos programas, como el PEAMU, PROGE, PEPAM, PSEA, entre otros, son financiados principalmente por instituciones financieras multilaterales como el Banco Mundial o el Banco Africano de Desarrollo, en colaboración con el Estado senegalés. Asimismo, las acciones para la mejora del sector del agua y el saneamiento también están financiadas por agencias de cooperación, principalmente la francesa (AFD), la belga (ENABEL) y la japonesa (JICA).

En el marco de las acciones llevadas a cabo en el resultado 4, relativas a la adaptación al cambio climático y el Pacto de Alcaldías para el Clima y la Energía, cabe destacar que la AECID, junto con la GIZ de Alemania y la AFD, están ejecutando desde 2019 un proyecto de cooperación delegada de la UE para la fase III del Pacto de los Alcaldías en África subsahariana, implementando acciones y proyectos piloto en ciudades africanas. En este sentido, se destaca la elaboración de un Plan Territorial de Clima y Energía de la ciudad de Dakar. Las personas responsables de MUSOL destacan que se han mantenido reuniones con la OTC en Dakar para abordar estas temáticas comunes, en relación a la adaptación al cambio climático y la elaboración de planes de adaptación, debido a la complementariedad de las acciones llevadas a cabo en las diferentes zonas. Durante estas reuniones se han dispuesto las bases para la realización de actividades de intercambio de experiencias con los diversos actores participantes en los procesos llevados a cabo por ambas entidades en materia de PdA, con el objetivo de fortalecer y consolidar las acciones realizadas, reforzar las intervenciones en curso y futuras, así como establecer sinergias en los distintos niveles.

La coherencia de la intervención también se da con los Planes de Desarrollo Local de las comunas de Sangalkam y de Yène (Bambilor no cuenta con un Plan), que son tomados en consideración aquí a pesar de haber expirado, por no haber realizado nuevos planes. El Plan de Sangalkam establecía que la población se enfrenta a grandes dificultades para abastecerse de agua potable y enumeraba una serie de acciones para hacer frente a la problemática. Entre ellas se encuentran:

- La ampliación de la red de abastecimiento de agua a los pueblos de T.Peul, Niague Peul, Ndiakhirate Peul, Nguindiouf, Diacksao, Déni Guedj norte y sur y Bénoba;
- Equipamiento, rehabilitación y creación de pozos.

Se puede establecer que el proyecto ha tomado en cuenta estas consideraciones, ya que se ha realizado una extensión de 1000 metros en la comuna de Sangalkam, además de la construcción de 5 pozos modernos y 10 fuentes comunitarias, que han beneficiado parte de los pueblos mencionados en el plan.

En este mismo sentido, el Plan de la comuna de Yène también identificaba entre sus prioridades el abastecimiento de agua potable y señala la falta de infraestructuras para ello, tales como los pozos o la red de agua, que con el progresivo crecimiento de los pueblos de la comuna, se convierte en un problema cada vez de mayor envergadura, destacando entre sus consecuencias más graves, la dificultad que esto supone para el trabajo de las mujeres, así como los riesgos de insalubridad y enfermedad por la falta de higiene. Podemos decir por tanto que el diseño del proyecto se adecua también a las problemáticas identificadas, y su estrategia de intervención da respuesta a los diversos elementos identificados.

Finalmente, cabe destacar que, tal y como ha expresado el subprefecto de Bambilor durante la entrevista realizada, la subprefectura se erige como representante del gobierno estatal a nivel comunal, siendo la entidad competente de la coordinación y supervisión de la ayuda oficial al desarrollo en el territorio. En este sentido, convoca reuniones periódicas con actores institucionales, ONGs y actores de la sociedad civil, para el intercambio de información y para asegurar una coordinación eficaz. El responsable de la ONG 3D, ha confirmado la realización de estas reuniones y su participación en ellas, lo que permite evitar la duplicación de esfuerzos, así como favorecer la armonización de las distintas acciones en las zonas de intervención.

EFICIENCIA

El presupuesto establecido inicialmente se reformuló, sin afectar al monto global del presupuesto del proyecto ni de la subvención del Ayuntamiento de Madrid. Asimismo, los ajustes mencionados no afectaron a los

objetivos ni resultados del proyecto, que se mantuvieron invariables. En particular, se realizaron los siguientes cambios:

- Se destinaron 12.199,70 € a la partida “A.2. Construcción/Reforma” para cubrir los gastos derivados del coste de las 60 conexiones domiciliarias de familias vulnerables, coste que no habían sido considerado durante la formulación, así como 4.573,47 € para complementar el presupuesto establecido inicialmente para la construcción de la extensión de la red pública de agua potable en las comunas;
- Se destinaron 388,74 € para complementar el presupuesto de materiales para la realización de las campañas de sensibilización previstas en el tercer resultado, así como 405,90 € para los materiales para la realización de talleres de identificación participativa de acciones prioritarias de adaptación al cambio climático, y un aumento de 114,34 € para cubrir el sobre coste de la consultoría del experto en Pacto de Alcaldías previsto en el resultado 4;
- Se realizaron varios cambios en la partida A.4. Personal, como resultado de la ampliación del periodo de ejecución del proyecto y el refuerzo del personal para la puesta en marcha del resultado 4;
- Se rebajó el presupuesto previsto para algunas líneas de la partida A.5. Viajes y estancias, en particular de algunos gastos relativos a la alimentación y transporte de actividades, debido a una previsión inicial superior al coste real, así como por la posibilidad de cubrir estos gastos por otras actividades de la misma naturaleza. También se eliminaron gastos de desplazamiento y dietas de personal de MUSOL;
- Se han producido cambios en la partida A.6. Funcionamiento, destacando principalmente el aumento de 3.576,49 € para el carburante del vehículo y 936,78 € para su mantenimiento; así como 73,48 € en consumibles de la oficina del proyecto y 878,11 € para cubrir los gastos bancarios de la contraparte local, que no habían sido tenidos en cuenta durante la elaboración del presupuesto.

Si bien se han producido varios ajustes del presupuesto por los diversos motivos expuestos, se considera que todo ello se ha realizado con objeto de hacer un uso eficiente de los recursos disponibles, permitiendo garantizar el cumplimiento de los resultados e indicadores previstos. De las entrevistas realizadas al personal técnico de la intervención, se destaca la necesidad de mejorar la previsión presupuestaria inicial de cara a futuras acciones, para poder ejecutar las actividades previstas y asumir los objetivos a conseguir sin necesidad de realizar reformulaciones, pero también se indica que el ajuste realizado ha permitido cumplir con los objetivos planteados. Se hace una precisión acerca de la falta de previsión del coste de las conexiones domiciliarias, indicando que el Estado senegalés contaba anteriormente con una política de apoyo a los hogares más vulnerables, otorgando “conexiones sociales”, que fue eliminada recientemente, lo que supuso la necesidad de incorporar un nuevo presupuesto a esta acción, que anteriormente hubiese consistido únicamente en un acompañamiento a las familias vulnerables para formalizar la conexión.

Los cronogramas y tiempos de ejecución previstos por el proyecto también fueron modificados, en dos ocasiones, constituyendo un total de 10 meses de ampliación. La primera modificación consistió en una ampliación de 6 meses, debido a retrasos en algunas actividades, a consecuencia de los efectos y las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, así como a dificultades encontradas por el periodo de lluvias. Tras eso, el Ayuntamiento de Madrid otorgó la posibilidad de ampliar el plazo de ejecución de 4 meses a proyectos financiados con cargo a la convocatoria de proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo de 2017, y las convocatorias de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de Educación global y de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible de 2018 y de 2019, en virtud de lo dispuesto en el art. 54.1 del RD Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19; posibilidad de ampliación a la cual se acogió MUSOL. Se destaca que la ampliación del plazo no afectó a los objetivos ni resultados del proyecto, manteniéndose inamovibles durante toda la ejecución. Tampoco implicó un aumento del coste total del proyecto ni de la subvención otorgada. En las entrevistas realizadas al personal del proyecto se recalzó la situación sobrevenida provocada por el COVID-19, que afectó a varias actividades del proyecto, estableciendo la importancia que han tenido ambas prolongaciones del proyecto para la consecución de los objetivos planteados.

El proyecto ha hecho uso del 100% de la subvención otorgada por el Ayuntamiento de Madrid para la ejecución del conjunto de actividades previstas en el proyecto. Tal y como se observa en el informe final, la ejecu-

ción del proyecto permite cumplir con los indicadores previstos para la medición de los resultados esperados de una manera satisfactoria. De hecho, según las informaciones del informe final recogidas más adelante, se alcanza un impacto superior a los inicialmente previstos de los indicadores de objetivo específico 1, 2, 3 y 6.

Se considera que el proyecto ha contado con los medios materiales y humanos adecuados para la correcta marcha del mismo. En este sentido, las capacidades del personal local responsable de la ejecución de la intervención han sido eficientes. Se destaca su experiencia y anclaje en las zonas de intervención que han posibilitado relaciones de cercanía y mayores canales de comunicación, tal y como se ha podido observar durante el trabajo en terreno. Las personas entrevistadas también han recalcado la disponibilidad y coordinación del personal técnico. Asimismo, se considera que la coordinación establecida entre el equipo local de ONG 3D y el personal en sede de MUSOL ha sido un elemento clave para poder hacer frente a las dificultades sobrevenidas, como las que han sido expuestas al inicio del apartado. Asimismo, también han permitido solventar las dificultades relacionadas con la implicación y el apoyo institucional, que como se puede ver a continuación, ha mostrado deficiencias, afectando la intervención.

Tras los distintos intercambios realizados durante el trabajo evaluativo en terreno, se pueden determinar distintos niveles de apoyo recibido durante la intervención por parte de las autoridades locales y servicios técnicos:

- Por un lado, en el marco del primer resultado relativo a las construcciones, se destaca unos niveles de colaboración adecuados por parte de los equipos municipales, principalmente en el marco del apoyo a la identificación de las comunidades beneficiarias y de la localización de las infraestructuras de abastecimiento de agua, la cesión de los terrenos para las construcciones previstas, así como en los aspectos administrativos relativos a la formalización de estas. Sin embargo, la colaboración de la empresa responsable de realizar las construcciones de la red de agua, la SEN'Eau, ha presentado varias deficiencias, retrasando las actividades previstas, y afectando a otras relacionadas, así como retrasando el cobro de los pagos relativos a las extensiones, por la pérdida del dossier y cheque emitido por ONG 3D a tal efecto, suponiendo un doble trabajo para el equipo con el fin de solventar estos errores. En este sentido, se destaca la imposibilidad de mantener una reunión de intercambio con los agentes de la SEN'Eau durante el trabajo de campo realizado en el marco de la presente evaluación, lo que refuerza la idea expresada por las partes implicadas en el proyecto acerca del grado de colaboración de esta entidad;
- Las actividades realizadas en el marco del cuarto resultado, cuyo éxito dependía fuertemente de la colaboración con las comunas, y particularmente con los alcaldes y el equipo municipal, han hecho frente a varios problemas, derivados, todos ellos, del nivel de compromiso y colaboración de las alcaldías y sus equipos, según las entrevistas realizadas con el equipo técnico del proyecto, así como con el equipo de consultores expertos en Pacto de Alcaldías. En este sentido se identifican 2 problemáticas principales:
 - o La falta de disponibilidad de los alcaldes, factor común en las tres comunas de intervención, por la duplicidad de funciones de los mismos (el alcalde de Bambilor es también miembro de la asamblea nacional, el alcalde de Sangalkam es Ministro del territorio y el alcalde de Yène es profesor en la universidad de Dakar). Esta duplicidad de funciones ha supuesto periodos de ausencia que han afectado a la continuidad de las acciones, así como a la planificación de las actividades, puesto que muchas de las actividades requerían de su presencia. Esto ha sido solventado por los esfuerzos de negociación y planificación por parte del equipo del proyecto, pudiendo finalmente llevar a cabo las actividades previstas y conseguir los objetivos planteados.
 - o El marcado carácter político de las comunas, en particular de las comunas de Bambilor y de Yène, que han generado varios obstáculos para la correcta marcha del proyecto. Se resalta, en primer lugar, los problemas de favorecimiento por parte de las alcaldías a algunas familias afines en la selección de las familias vulnerables beneficiarias de las conexiones domiciliarias, que ha necesitado de acciones de sensibilización para evitar tratos de favor. Por otro lado, las personas entrevistadas son unánimes en recalcar las dificultades enfrentadas durante el trabajo en el resultado cuatro con la alcaldía de Yène, comuna que además se configuraba co-

mo experiencia piloto para la adhesión al Pacto de Alcaldías y para la elaboración completa del Plan de Acción para el Clima y la Energía. La alcaldía ha dificultado, en varias ocasiones, la correcta progresión de las actividades previstas, retrasando el avance y el trabajo del equipo y los consultores contratados en el marco de este resultado. Se subrayan los esfuerzos realizados por parte de las personas implicadas en el proyecto, para obtener los resultados previstos.

EFICACIA

Para el análisis de la eficacia se ha contrastado la información de los principales elementos obtenidos a través de las fuentes de información disponibles, a saber, principalmente, el informe técnico final del proyecto, las fuentes de verificación y los resultados del trabajo de campo.

Se considera que el objetivo específico y los resultados esperados se corresponden a las problemáticas identificadas y a las prioridades de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidad, así como a los ejes que componen la estrategia de intervención. El objetivo específico de la intervención – “Asegurar una equitativa y sostenible provisión, uso y gestión del servicio de agua potable y saneamiento en las comunas de Yène, Sangalkam y Bambilor, con un enfoque de adaptación al cambio climático” – ha sido logrado, alcanzando, asimismo, todos los resultados previstos en la intervención.

El trabajo evaluativo realizado permite determinar que la estrategia de intervención diseñada e implementada ha contribuido eficazmente a la consecución de los resultados previstos, impactando positivamente en el objetivo específico del proyecto. En este sentido, la mejora del acceso y la disponibilidad de agua potable y de su gestión comunitaria, junto a la mejora de los hábitos sostenibles de uso de recursos hídricos y de las políticas públicas con enfoque de adaptación al cambio climático han conseguido asegurar una equitativa y sostenible provisión, uso y gestión del servicio de agua potable y saneamiento de las comunas de intervención, con enfoque de adaptación al cambio climático. Asimismo, se considera que la estrategia ha abordado eficazmente la problemática transversal de la distribución desigual, desfavorable para las mujeres, de los roles de género relacionados con el uso del agua, tanto en la esfera individual, familiar, como comunitaria y política local, ya que cada uno de los ejes ha contribuido a la promoción de la participación y la representación de las mujeres en las diversas actividades y a la mejora de las condiciones de su trabajo relacionado con la búsqueda de agua.

Se considera que los indicadores del Marco Lógico, para la medición de los resultados y objetivo específico, están bien formulados, siendo específicos, medibles, alcanzables, realistas, relevantes y acotados en el tiempo (SMART). Se valora la inclusión de indicadores que toman en cuenta el enfoque de género con la desagregación de los resultados por sexo. Sin embargo, se identifican algunos aspectos de mejora que serán expuestos en el apartado relativo a las recomendaciones.

Si bien el proceso de medición de los indicadores ha sido efectuado sin mayores problemas, el equipo del proyecto entrevistado durante la fase de terreno ha señalado algunos elementos que han supuesto contratiempos. Se trata, en particular, de una falta de previsión de presupuesto para sufragar los costes derivados de los análisis del agua para determinar su calidad, previstos en el I.OE. 5 y los costes derivados del estudio de caudales del I.OE.4. Estos problemas han podido ser solucionados y obtener satisfactoriamente los datos precisos para la medición del alcance de los indicadores.

- **ALCANCE DEL OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA INTERVENCIÓN**

OE: Asegurar una equitativa y sostenible provisión, uso y gestión del servicio de agua potable y saneamiento en las comunas de Yène, Sangalkam y Bambilor (zona periurbana de Dakar, Senegal), con un enfoque de adaptación al cambio climático

La ejecución del proyecto ha sido eficaz. 6 de los diez indicadores del objetivo específico alcanzan el 100% de las metas esperadas y 4 presentan un sobrecumplimiento.

Los I.OE.1, I.OE.2. y I.OE.3 miden el alcance de los beneficios logrados con los servicios del proyecto; mientras que los I.OE.4 y I.OE.5 se centran en la medición de la calidad de estos servicios. El I.OE.6. y I.OE.10 verifican el avance en el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua, y el I.OE.8 y mide el avance en el proceso de fortalecimiento de políticas públicas locales en materia de cambio climático. Finalmente, los I.OE.7 y I.OE.9 integran la medición del enfoque de género en los resultados conseguidos por el proyecto.

I.OE.1. 420 personas (215 mujeres) de Yène, Sangalkam y Bambilor tienen acceso al agua potable mediante conexiones domiciliarias a la red pública de agua potable

Valor inicial: 0

Meta: 420 personas (215 mujeres) tienen acceso al agua potable mediante conexiones domiciliarias a la red pública de agua potable

Valor final: 541 personas (más de 280 mujeres) tienen acceso al agua potable mediante conexiones domiciliarias a la red pública de agua potable

Fuente de verificación: Lista de conexiones domiciliarias firmadas por las familias

El indicador ha sido cumplido con un alcance mayor al 100% (128%). A partir de las 60 conexiones a la red de abastecimiento de agua potable realizadas a hogares vulnerables situados cerca de la red de agua, se ha conseguido aumentar el acceso a agua potable a más personas de las inicialmente previstas. El alto número de beneficiarios alcanzado se debe a la composición de las familias beneficiarias, que usualmente cuentan con una media de 8 personas, debido principalmente a la cultura y tradiciones en las zonas de intervención, caracterizadas por la poligamia y una media de 5 hijos/as por mujer, que también depende de las características y costumbres de cada etnia. En este caso, tal y como se puede ver en las listas de las familias beneficiarias de las conexiones domiciliarias proporcionadas como fuentes de verificación, los hogares beneficiarios en Bambilor superan con creces estos números, llegando, en algunos casos, a superar la veintena de miembros en un mismo hogar. Se ha comprobado que el equipo del proyecto ha seguido las directivas establecidas por el proyecto, aplicando los criterios de vulnerabilidad para la selección de las familias beneficiarias.

I.OE.2. 1050 personas (538 mujeres) de Yène, Sangalkam y Bambilor tienen acceso al agua potable mediante pozos modernos a menos de 100 metros o 5 minutos de sus viviendas.

Valor inicial: 0

Meta: 1050 personas (538 mujeres) tienen acceso al agua potable mediante pozos modernos a menos de 100 metros o 5 minutos de sus viviendas

Valor final: 1658 personas (más del 50% mujeres) tienen acceso al agua potable mediante pozos modernos a menos de 100 metros o 5 minutos de sus viviendas

Fuente de verificación: Dossier fotográfico / Lista de familias servidas por cada pozo

El indicador ha sido cumplido con un alcance mayor al 100% (157%). Durante las visitas realizadas se ha podido constatar que las zonas seleccionadas para albergar estas infraestructuras se encuentran, efectivamente, alejadas de la red de agua y de otras infraestructuras, posibilitando así a las familias, en particular a las mujeres, disminuir el tiempo y esfuerzo empleado en la búsqueda de agua. En este sentido, el indicador tiene en cuenta únicamente a los hogares cercanos a los pozos, pero son más hogares los que los utilizan. Así, según los documentos consultados durante el trabajo de campo, en particular las listas de familias servidas por cada pozo en las comunas beneficiarias, 2833 personas se abastecen asiduamente de agua gracias a los pozos construidos por la intervención, siendo 1658 personas las que se encuentran a menos de 100 m o 5 minutos de los pozos.

I.OE.3. 3150 personas (1615 mujeres) tienen acceso al agua potable mediante fuentes comunitarias conectadas a la red pública de agua, situadas a menos de 100 metros o 5 minutos de sus viviendas.

Valor inicial: 0

Meta: 3150 personas (1615 mujeres) tienen acceso al agua potable mediante fuentes comunitarias conectadas a la red pública de agua, situadas a menos de 100 metros o 5 minutos de sus viviendas

Valor final: 3853 personas (más del 50% mujeres) tienen acceso al agua potable mediante fuentes comunitarias conectadas a la red pública de agua, situadas a menos de 100 metros o 5 minutos de sus viviendas

Fuente de verificación: Dossier fotográfico / Lista de familias servidas por cada fuente

El indicador ha sido cumplido con un alcance mayor al 100% (122%). Los documentos analizados, en particular, las listas de familias beneficiarias de las fuentes, muestran un total de 3853 personas cuyo abastecimiento de agua se ve garantizado por estas infraestructuras. Al igual que en el indicador anterior, se ha considerado únicamente aquellos hogares que se encuentran a la distancia mencionada por el indicador, pero se puede considerar que un mayor número de personas hacen uso de estas fuentes. Las visitas en terreno han podido comprobar también que la selección de las ubicaciones de las infraestructuras ha sido óptima, según las características de las diferentes zonas.

I.OE.4. Las conexiones domiciliarias y las fuentes comunitarias conectadas a la red pública de agua, así como los pozos modernos, aseguran una disponibilidad de 50 litros/día/persona. (standard OMS).

Valor inicial: 0

Meta: 50 litros/día/persona

Valor final: 50 litros/día/persona

Fuente de verificación: Encuesta a muestra de titulares de derechos

El indicador ha sido alcanzado al 100%. Se ha podido comprobar los documentos aportados para la verificación de este indicador, consistente en encuestas a personas beneficiarias de cada uno de los sistemas facilitados por la intervención: conexiones domiciliarias, pozos modernos y fuentes. En estas encuestas se muestra la cantidad de bidones de agua que consumen al día, de media, para la satisfacción de sus necesidades en agua. Estos datos cuantitativos han sido confirmados también cualitativamente, a través de los intercambios mantenidos con titulares de derechos, que han expresado su satisfacción con la disponibilidad de agua de las infraestructuras, pudiendo hacer frente a todas las necesidades de agua de los miembros del hogar, ya sea para aseo personal, tareas domésticas, cocina, etc.

I.OE.5. La calidad del agua del sistema construido en el marco del proyecto cumple los siguientes parámetros: coliformes fecales 0/100 ml, pH entre 6.0 y 8.5; residuo de cloro libre 0,5 mg/l; turbiedad <5 NTU) hasta el final de la intervención.

Valor inicial: 0

Meta: Coliformes fecales 0/100 ml, pH entre 6.0 y 8.5; residuo de cloro libre 0,5 mg/l; turbiedad <5 NTU)

Valor final: Coliformes fecales 0/100 ml, pH entre 6.0 y 8.5; residuo de cloro libre 0,5 mg/l; turbiedad <5 NTU)

Fuente de verificación: Resultados de los análisis del agua

El indicador ha sido alcanzado al 100%. La fuente de verificación proporcionada por el equipo del proyecto para responder este indicador son los resultados de los análisis del agua realizados a distintos sistemas de abastecimiento del agua construidos. En este sentido, se distinguen los resultados relativos al análisis del agua extraída de las fuentes comunitarias, que presentan los resultados adecuados en todos los niveles, por lo que se concluye, además, que el agua proporcionada por la red pública de agua potable distribuida por la SEN'Eau es de calidad óptima. Por otro lado, los análisis relativos al agua extraída de los pozos muestran, en algunos casos, deficiencias en los valores relativos a los coliformes fecales. En relación a esto, el equipo del proyecto ha explicado que resulta difícil, en algunos casos, asegurar un nivel de 0 en estos parámetros cuando el agua es extraída de los pozos. Para dar una solución a este tipo de problemática, bastante común en los pozos de la zona, han explicado que las formaciones realizadas a los miembros de los comités de gestión y usuarios de los sistemas de agua han tratado el tema de la potabilización del agua, mostrando técnicas de fácil aplicabilidad. Asimismo, también se ha repartido a los comités de gestión, kits de potabilización del agua, que permitirán asegurar una calidad correcta del agua para consumo humano.

I.OE.6. Al final del proyecto, 40 comités de gestión del agua administran eficazmente las fuentes comunitarias y los pozos.

Valor inicial: 0

Meta: 40 comités de gestión del agua administran eficazmente las fuentes y pozos

Valor final: 45 comités de gestión del agua administran eficazmente las fuentes y pozos

Fuente de verificación: Actas de constitución de los comités / Actas de las reuniones de los comités

El indicador ha sido cumplido con un alcance mayor al 100% (112,5%). Las fuentes de verificación consultadas muestran la constitución de 45 comités de gestión, que se corresponden con los 45 puntos de agua finalmente construidos por la intervención. También se ha podido consultar actas de reuniones llevadas a cabo por los comités, que muestran la puesta en práctica de los conocimientos y herramientas que el proyecto les ha proporcionado. Todo esto ha sido también contrastado durante el trabajo de campo, en particular durante los grupos focales llevados a cabo con miembros de los comités de gestión de cada zona de intervención, así como en las encuestas, donde han mostrado, por un lado, su contento con las acciones del proyecto encaminadas al fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua, y por otro, la aplicación de todo ello a través del respeto del calendario de reuniones fijado, o de la utilización de los libros contables y de registro que les fueron otorgados. Durante los grupos focales, se hizo hincapié en las capacidades sobre administración financiera que el proyecto ha permitido desarrollar a los miembros de los comités de gestión, posibilitando así el pago continuo de las facturas del servicio, pero también el pago a las encargadas de gestionar el punto de agua, así como de las eventuales reparaciones. Esto permite concluir que, efectivamente, el indicador ha sido alcanzado.

I.OE.7. 50% de los miembros de los comités de gestión de las fuentes comunitarias y de los pozos son mujeres.

Valor inicial: 0

Meta: 50% de los miembros de los comités de gestión de las fuentes comunitarias y de los pozos son mujeres

Valor final: 50% de los miembros de los comités de gestión de las fuentes comunitarias y de los pozos son mujeres

Fuente de verificación: Lista de miembros de los comités desagregada por sexo

El indicador ha sido cumplido con un alcance al 100%. Se han consultado las actas de constitución de los comités de gestión creados por el proyecto, y se ha podido comprobar la composición paritaria de estos.

I.OE.8. La comuna de Yène aprueba el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible acorde al Pacto global de las alcaldías para el clima y la energía

Valor inicial: 0 PACES

Meta: 1 PACES aprobado por la comuna de Yène

Valor final: 1 PACES aprobado por la comuna de Yène

Fuente de verificación: Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible

El indicador ha sido cumplido con un alcance al 100%. Se ha consultado el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de la comuna de Yène realizado en el marco del proyecto, así como los distintos elementos y productos que han sido elaborados a partir de las actividades del resultado 4.

I.OE.9. El Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible aprobado incluye prioridades de adaptación expresadas por las mujeres y sus organizaciones.

Valor inicial: 0

Meta: El PACES incluye prioridades de adaptación expresadas por las mujeres y sus organizaciones

Valor final: El PACES incluye prioridades de adaptación expresadas por las mujeres y sus organizaciones

Fuente de verificación: Informe de prioridades expresadas por mujeres

El indicador ha sido cumplido con un alcance al 100%. Según los documentos consultados, en particular las listas de asistencia a los talleres participativos del resultado 4, así como los informes de los talleres participativos, y los productos elaborados a partir de ellos, como el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Yène, se considera que el proceso, y en particular las prioridades de acción responden también a los intereses de las mujeres y de sus organizaciones.

I.OE.10. Los costes de aprovisionamiento en fuentes comunitarias, conexiones domiciliarias y pozos son asequibles para todas las personas usuarias.

Valor inicial: 0

Meta: Los costes de aprovisionamiento de agua son asequibles

Valor final: Los costes de aprovisionamiento de agua son asequibles

Fuente de verificación: Encuesta a muestra de titulares de derechos

El indicador ha sido cumplido con un alcance al 100%. Las encuestas realizadas por el equipo al final de la intervención demuestran que las familias beneficiarias pueden asumir el pago de las cuotas de servicio de las distintas infraestructuras de abastecimiento de agua que utilizan. Las encuestas disponibles también indican el precio que pagaban antes de la intervención y después, que permiten observar una notable mejora, suponiendo el coste actual la mitad o incluso un tercio de lo que pagaban anteriormente, en algunos casos. En este sentido, esto se ha podido comprobar también durante el trabajo de campo, en particular en los grupos focales y las encuestas, que muestran, asimismo, la asequibilidad del servicio.

- **ALCANCE DE LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN**

R1: Garantizado el acceso y la disponibilidad de agua potable para las familias de Yène, Sangalkam y Bambilor.

La eficacia de este resultado ha sido alta. Los cuatro indicadores previstos en este primer resultado han sido alcanzados al 100%, garantizando de manera exitosa el acceso y la disponibilidad de agua potable para las familias de las comunas de Yène, Sangalkam y Bambilor, a través de las diferentes construcciones e infraestructuras previstas en el proyecto.

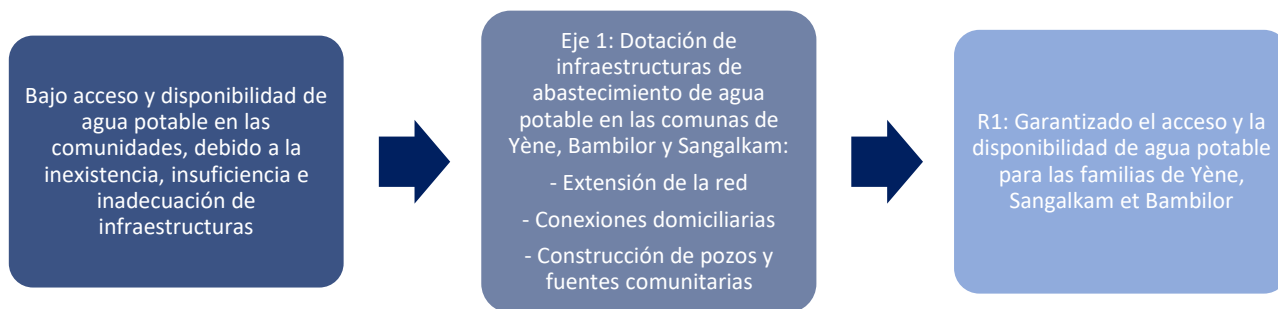
<p>I.R1.1. La red pública de agua potable es ampliada en 3000 m (1000 m en cada comuna: Yène, Sangalkam y Bambilor)</p>	<p>VI: 0 Meta: 3000 metros de red pública de agua potable (1000 en cada comuna) Valor final: 3000 metros de red pública de agua potable (1000 en cada comuna) Fuente de verificación: Informe técnico de las obras Nivel de logro: 100%</p>
<p>I.R1.2. 60 conexiones domiciliarias a la red pública de agua potable son puestas en servicios en Yène, Sangalkam y Bambilor</p>	<p>VI: 0 Meta: 60 conexiones domiciliarias a la red de agua Valor final: 60 conexiones domiciliarias a la red de agua Fuente de verificación: Lista de familias servidas por las conexiones domiciliarias Nivel de logro: 100%</p>
<p>I.R1.3. 15 pozos modernos son realizados y en servicio en las comunidades y barrios de Yène, Sangalkam y Bambilor en los cuales la red pública de agua no llega</p>	<p>VI: 0 Meta: 15 pozos modernos construidos Valor final: 15 pozos modernos construidos Fuente de verificación: Dossier fotográfico / Informe técnico de las obras Nivel de logro: 100 %</p>
<p>I.R1.4. 30 fuentes comunitarias conectadas a la red pública de agua son construidas y en servicio en las comunas de Yène, Bambilor y Sangalkam</p>	<p>VI: 0 Meta: 30 fuentes comunitarias construidas y conectadas a la red Valor final: 30 fuentes comunitarias construidas y conecta-</p>

das a la red

Fuente de verificación: Dossier fotográfico / Informe técnico de las obras

Nivel de logro: 100%

Se puede determinar que la estrategia de intervención propuesta y ejecutada en este resultado, mostrada a continuación, ha sido eficaz para abordar la problemática relativa al bajo acceso y disponibilidad de agua potable en las comunidades, debido a la inexistencia, insuficiencia e inadecuación de infraestructuras de abastecimiento de agua potable. Para ello, se diseñaron actividades centradas en la construcción de sistemas de agua, adecuados a las necesidades de las zonas de intervención, como su ubicación y cercanía a la red de agua, como a las características de las comunidades beneficiarias, garantizando así su acceso y disponibilidad.



R2: Mejorada la gestión comunitaria del agua y el saneamiento en las comunas de Yène, Sangalkam y Bambilor

La eficacia de este resultado ha sido alta. Todos los indicadores previstos han alcanzado los valores esperados. Durante los distintos intercambios llevados a cabo en el trabajo en terreno, las personas participantes han mostrado su satisfacción por las actividades realizadas para el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua, señalando la importancia de la figura del comité de gestión para garantizar la correcta administración y mantenimiento de las infraestructuras, y apuntando, asimismo, la utilidad de las formaciones, cuyas conocimientos y capacidades ponen en práctica en el día a día. Se considera, por tanto, que la intervención ha logrado fortalecer la gestión comunitaria del agua potable y saneamiento de forma participativa y equitativa, ya que se ha velado por asegurar la presencia y participación de las mujeres en los comités.

<p>I.R2.1. Creados 45 comités de gestión de los pozos y de las fuentes comunitarias</p>	<p>VI: 0 Meta: 45 comités de gestión creados Valor final: 45 comités de gestión creados Fuente de verificación: Actas de constitución de los comités Nivel de logro: 100%</p>
<p>I.R2.2. 45 comités de gestión de los pozos y fuentes comunitarias cuentan con herramientas de administración y gestión adaptadas</p>	<p>VI: 0 Meta: 45 comités de gestión cuentan con herramientas Valor final: 45 comités de gestión cuentan con herramientas Fuente de verificación: Acta de entrega de las herramientas Nivel de logro: 100%</p>
<p>I.R2.3. 180 miembros de los comités de gestión de las fuentes comunitarias y de los pozos han sido capacitados en gestión administrativa y financiera, mantenimiento de las infraestructuras de agua y en los métodos de potabilización del agua</p>	<p>VI: 0 Meta: 180 miembros de los comités de gestión formados Valor final: 180 miembros de los comités de gestión formados Fuente de verificación: Listas de participación a las formaciones / Informe de formación Nivel de logro: 100 %</p>

I.R2.4. 50% de las personas formadas en gestión administrativa y financiera, mantenimiento de las infraestructuras de agua y en los métodos de potabilización del agua son mujeres

VI: 0

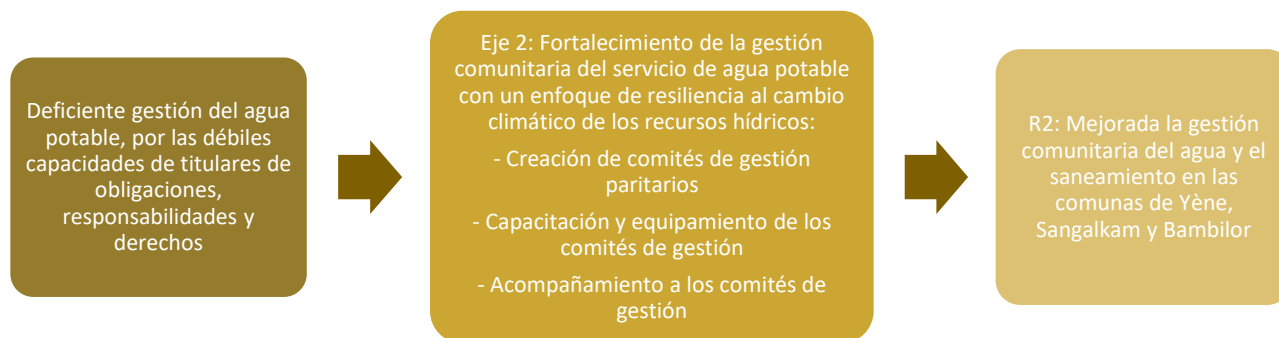
Meta: 50% de las personas formadas son mujeres

Valor final: 50% de las personas formadas son mujeres

Fuente de verificación: Dossier fotográfico / Informe técnico de las obras

Nivel de logro: 100%

Las actividades diseñadas para abordar la deficiente gestión del agua potable, a través de la creación de comités de gestión participativos y paritarios, capacitados y equipados para la administración y el mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable, y el acompañamiento realizado a lo largo de todo el proyecto, han contribuido eficazmente a mejorar la gestión comunitaria del agua en las comunas de intervención.



R3: Mejorados los hábitos de uso sostenible de los recursos hídricos y saneamiento, higiene y salud de los/as habitantes de Yène, Sangalkam y Bambilor

La eficacia de este resultado ha sido alta. Cuatro de los seis indicadores han sido alcanzados al 100%, uno presenta un sobrecumplimiento y otro está ligeramente por debajo de lo esperado. Los documentos analizados, principalmente los relativos a las formaciones, presentan buenos resultados sobre el nivel de satisfacción y adquisición de conocimientos. Esto se ha visto corroborado a través de los intercambios realizados con personas participantes a las formaciones y actividades del proyecto, que han mostrado su contento con las capacitaciones recibidas. Se considera que se ha logrado vehicular los mensajes de buenas prácticas de higiene y salud en las comunidades beneficiarias, a través de las distintas actividades, cuyos resultados pueden notarse en el cambio de hábitos. Se estima que ha sido especialmente eficaz en relación a la pandemia de COVID-19, donde se ha demostrado que los hábitos de higiene y el acceso al agua son esenciales para la prevención de contagios.

I.R3.1. 30 animadores comunitarios (50% mujeres) formados sobre técnicas de sensibilización sobre la gestión integral de los recursos hídricos, potabilización del agua con especial atención a los efectos del cambio climático en la disponibilidad y calidad del agua

VI: 0

Meta: 30 animadores comunitarios (50% mujeres) formados

Valor final: 30 animadores comunitarios (50% mujeres) formados

Fuente de verificación: Listas de participación a las formaciones / Informe de las formaciones

Nivel de logro: 100%

I.R3.2. 3000 personas, de las cuales 1800 mujeres, son sensibilizadas sobre medidas de higiene relacionadas con el agua, medioambiente y calidad de vida, con especial atención a los efectos del cambio climático en la disponibilidad y calidad del agua

VI: 0

Meta: 3000 personas (1800 mujeres) sensibilizadas

Valor final: 3217 personas (más del 50% de mujeres) sensibilizadas

Fuente de verificación: Informe de las campañas de sensibilización

Nivel de logro: 100%

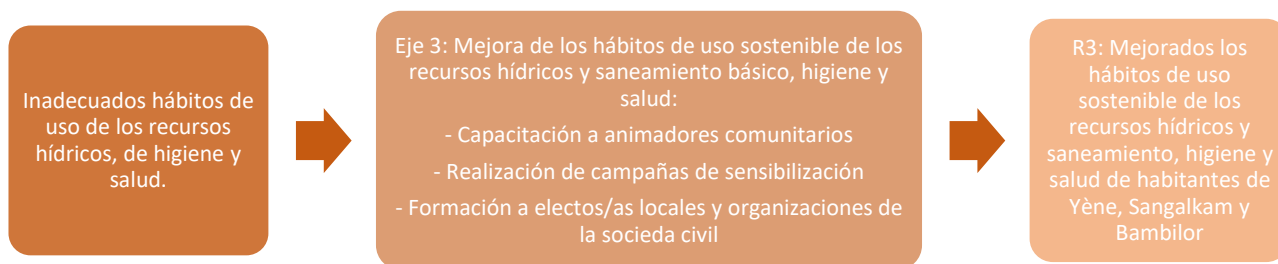
I.R3.3. 75 electos locales y actores de la sociedad civil formados sobre medidas de higiene relacionadas con el

VI: 0

Meta: 75 electos/as locales y actores de la sociedad civil

<p>agua, saneamiento y medioambiente</p>	<p>formados Valor final: 75 electos/as locales y actores de la sociedad civil formados Fuente de verificación: Listas de participación a las formaciones Nivel de logro: 100 %</p>
<p>I.R3.4. El 80% de los animadores comunitarios, electos locales y actores de la sociedad civil formados consideran satisfactoria la calidad del curso</p>	<p>VI: 0 Meta: 80% de los/as participantes a las formaciones satisfechos/as Valor final: 92,5% de los/as participantes a las formaciones satisfechos/as Fuente de verificación: Informe de formación con resultados de satisfacción Nivel de logro: 115%</p>
<p>I.R3.5. El 70% de los animadores comunitarios, electos locales y actores de la sociedad civil formados superan el test de aprendizaje del curso</p>	<p>VI: 0 Meta: 70% de los/as participantes a las formaciones superan el test de aprendizaje Valor final: 79% de los/as participantes a las formaciones superan el test de aprendizaje Fuente de verificación: Informe de formación con resultados de evaluación Nivel de logro: 113%</p>
<p>I.R3.6. Al final de la ejecución, al menos un 60% de los titulares de derechos (2772 de 4620 personas) adopta nuevos hábitos de higiene y salud relacionados con el uso del agua (de esta población más del 50% son mujeres)</p>	<p>VI: 0 Meta: 60% de los titulares de derechos adopta nuevos hábitos de higiene y salud Valor final: 100% de los titulares de derechos adopta nuevos hábitos de higiene y salud Fuente de verificación: Encuesta a titulares de derechos Nivel de logro: 166%</p>

Se considera que la estrategia de intervención para abordar la problemática acerca de los inadecuados hábitos de uso de los recursos hídricos, higiene y salud, ha sido eficaz para la mejora de estos hábitos, a través de las actividades llevadas a cabo dirigidas tanto a las comunidades beneficiarias, a través de las campañas de sensibilización dinamizadas por los animadores comunitarios capacitados para ello, tanto a titulares de obligaciones y responsabilidades, que han sido formados sobre estas temáticas.



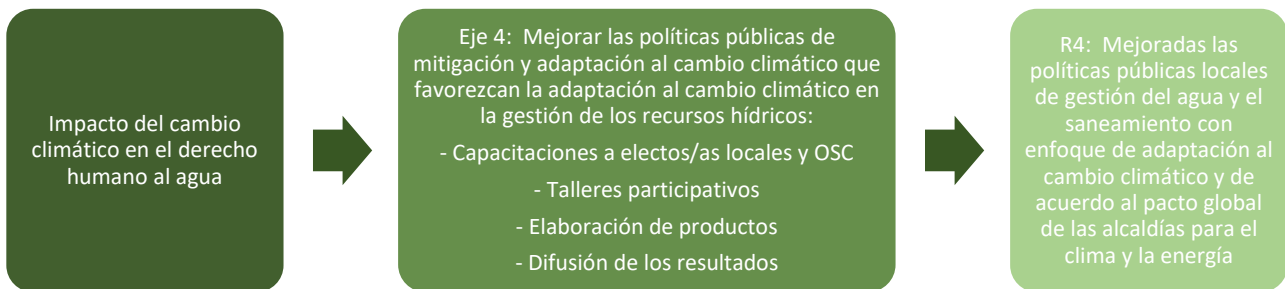
R4: Mejoradas las políticas públicas locales de gestión del agua y el saneamiento con un enfoque de adaptación al cambio climático y de acuerdo a los lineamientos del Pacto global de las Alcaldías para el Clima y la Energía

La eficacia de este resultado ha sido alta. El nivel de logro de los indicadores varía, alcanzando tres de ellos los niveles esperados, y uno superándolo, mientras que tres indicadores presentan un nivel de logro ligeramente por debajo de lo esperado. Se considera que las actividades llevadas a cabo en este resultado han contribuido a la institucionalización del cambio climático en las tres comunas de intervención, principalmente en la comuna de Yène, con la elaboración del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible. Los indicadores que presentan niveles más bajos son los relativos al nivel de participación, ya que algunas actividades no han alcanzado los criterios previstos. En este sentido, los intercambios realizados con el equipo de consul-

tores expertos en Pacto de Alcaldías que han participado en el resultado, han señalado que en algunos casos las expectativas de participación estaban sobredimensionadas, confirmando la consecución de los objetivos esperados a pesar de no haber logrado contar con todas las personas previstas.

<p>I.R4.1. 45 electos locales y 30 organizaciones de la sociedad civil (50% mujeres) son formados sobre pacto global de las alcaldías para el clima y la energía</p>	<p>VI: 0 Meta: 45 electos locales y 30 organizaciones de la sociedad civil (50% mujeres) formados Valor final: 45 electos locales y 15 organizaciones de la sociedad civil (50% mujeres) formados Fuente de verificación: Listas de participación a las formaciones Nivel de logro: 80%</p>
<p>I.R4.2. 5 asociaciones de mujeres (FRAS, REFER, AGICY, CLCOP, CCF) son capacitadas sobre pacto global de las alcaldías para el clima y la energía</p>	<p>VI: 0 Meta: 5 asociaciones de mujeres formadas Valor final: 5 asociaciones de mujeres formadas Fuente de verificación: Lista de participación a las formaciones Nivel de logro: 100%</p>
<p>I.R4.3. 45 miembros de los comités de gestión de pozos y fuentes comunitarias (50% mujeres) formados sobre pacto global de las alcaldías para el clima y la energía</p>	<p>VI: 0 Meta: 45 miembros de los comités de gestión (50% mujeres) formados Valor final: 45 miembros de los comités de gestión (50% mujeres) formados Fuente de verificación: Listas de participación a las formaciones Nivel de logro: 100 %</p>
<p>I.R4.4. 225 personas (50% mujeres) participan en los talleres participativos de identificación de las prioridades de adaptación al cambio climático para el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible acorde al Pacto global de las alcaldías para el clima y la energía</p>	<p>VI: 0 Meta: 225 personas (50% mujeres) participan en los talleres Valor final: 172 personas (50% mujeres) participan en los talleres Fuente de verificación: Informe resultados talleres y listas de participación Nivel de logro: 76%</p>
<p>I.R4.5. 5 prioridades de adaptación al cambio climático recopiladas en los talleres participativos responden a necesidades de las mujeres</p>	<p>VI: 0 Meta: 5 prioridades de adaptación responden a necesidades de mujeres Valor final: 7 prioridades de adaptación responden a necesidades de mujeres Fuente de verificación: Informe de resultados de talleres Nivel de logro: 140%</p>
<p>I.R4.6. Un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible acorde al Pacto global de las alcaldías para el clima y la energía (comuna de Yène) elaborados de forma participativa</p>	<p>VI: 0 Meta: Un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible elaborado en la comuna de Yène Valor final: Un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible elaborado en la comuna de Yène Fuente de verificación: Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible elaborado en la comuna de Yène Nivel de logro: 100%</p>
<p>I.R4.7. 80% de las personas formadas sobre Pacto global de las alcaldías para el clima y la energía consideran satisfactoria la calidad de las formaciones</p>	<p>VI: 0 Meta: 80% de las personas formadas están satisfechas por las formaciones Valor final: 92% de las personas formadas están satisfechas por las formaciones Fuente de verificación: Informe de los talleres con resultados de satisfacción Nivel de logro: 115%</p>

La última problemática abordada por el proyecto, el impacto del cambio climático en el Derecho Humano al Agua, ha seguido una estrategia basada en la mejora de las políticas públicas de mitigación y adaptación al cambio climático que favorezcan la adaptación al cambio climático en la gestión de los recursos hídricos, a través del refuerzo de capacidades de los actores comunales, así como la elaboración del Inventario de emisiones de referencia, la Evaluación de riesgos y vulnerabilidades climáticas y la definición de acciones prioritarias mediante la realización de talleres participativos, culminando con la elaboración del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de la comuna de Yène, que constituye una herramienta eficaz para la mejora de las políticas públicas de la comuna.



IMPACTO

El análisis de la documentación del proyecto permite constatar que la intervención ha impactado de manera positiva en componentes relacionados directamente con el ODS 4 “Agua limpia y saneamiento”, a través de la promoción del acceso a agua potable de las comunidades beneficiarias y el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua; con el ODS 5 “Igualdad de género”, mediante la incorporación del enfoque transversal de género en toda la intervención, así como en los efectos positivos en la situación de las mujeres; con el ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, con las acciones relativas a la mejora de las políticas públicas en relación a la adaptación al cambio climático, que a su vez también ha contribuido al ODS 13 “Acción por el clima”.

El alto nivel de alcance de los resultados esperados del proyecto: la promoción del acceso y la disponibilidad de agua potable para las familias de Yène, Sangalkam y Bambilor; la mejora de la gestión comunitaria del agua y el saneamiento en las comunas; la mejora de los hábitos de uso sostenible de los recursos hídricos y saneamiento, higiene y salud de los/as habitantes de las comunas de intervención; y la mejora de las políticas públicas locales de gestión del agua y el saneamiento con un enfoque de adaptación al cambio climático y de acuerdo a los lineamientos del Pacto global de Alcaldías por el Clima y la Energía, contribuyen a: Asegurar una equitativa y sostenible provisión, uso y gestión del servicio de agua potable y saneamiento en las comunas, con un enfoque de adaptación al cambio climático. Se puede establecer que todo ello contribuye, finalmente, a la Promoción del Derecho Humano al Agua y Saneamiento, mejorando la resiliencia de los recursos hídricos ante el cambio climático en la zona periurbana de Dakar, que se constituye como objetivo general de la intervención analizada.

En este sentido, existen una serie de elementos que han impactado de manera positiva en las personas beneficiarias directas, así como en las instituciones responsables de garantizar un marco de vida adecuado a sus comunidades:

Por un lado, se destaca el impacto que ha tenido la intervención en el acceso al agua potable a las familias beneficiarias, que a su vez tiene un impacto notable en la higiene y salud de los/as titulares de derechos. Esto, además, ha contribuido a reducir significativamente la sobrecarga de trabajo de las mujeres, reduciendo

el tiempo dedicado a la búsqueda de agua y los esfuerzos físicos que este trabajo conllevaba, tal y como ha sido expresado por las mujeres consultadas durante el trabajo de campo.

Asimismo, el consumo de agua potable y la adopción de hábitos higiénicos adecuados en los/as titulares de derechos, promovidos por la intervención, permitirá disminuir las enfermedades y muertes relacionadas con el consumo de agua no potable, en particular entre la población infantil, que se configura como la principal víctima de enfermedades diarreicas agudas e infecciones gastrointestinales. Como declaraba una participante en un grupo focal de miembros de comités de gestión: *“Ha mejorado la calidad, también a nivel sanitario, porque la calidad del agua es mejor. Las fuentes son más higiénicas que los pozos que tenemos”*. Se trata de efectos sociales importantes que redundarán en mejores condiciones de las comunidades de intervención. A esto se añade la pandemia de COVID-19, iniciada durante la ejecución de la intervención, que ha revelado la importancia del acceso al agua y de las buenas prácticas de higiene, como medidas de prevención de contagios, en completa alineación y coherencia con los objetivos del proyecto.

La gestión del agua se llevará a cabo a través de los comités de gestión constituidos por la intervención, que cuentan con una composición paritaria y que promueven una toma de decisiones igualitaria en materia de gestión de los recursos hídricos. La incorporación de estas figuras, y las capacitaciones que se han llevado a cabo contribuyen a cambios positivos en la forma en la que se realiza la gestión habitualmente, favoreciendo la transparencia y la participación. Además, se considera que integrar a las mujeres en las instancias de gestión y decisión comunitaria en esta temática puede tener impactos positivos a más largo plazo en otras instancias de decisión comunitarias, por dos razones: puede servir a marcar un precedente en la comunidad, principalmente por parte de los hombres que hoy en día detienen todo el poder, para favorecer la inclusión de las mujeres en estas dinámicas, y por otro lado facilita el desarrollo de capacidades de las mujeres en gestión y administración, pero también en liderazgo, capacidades que pueden ser aplicadas en otras instancias. Las mujeres beneficiarias de las formaciones del proyecto han mostrado su interés por las formaciones, y han declarado su interés en continuar su formación, tal y como expresaban varias mujeres durante los grupos focales al tratar el tema de las capacitaciones: *“Las formaciones han sido muy positivas. Pero siempre se puede hacer más, también en otras temáticas”*. Además, resulta importante destacar que la presencia activa de mujeres en los comités de gestión resulta de gran relevancia, por la importancia que tiene la representación hoy en día, que permite que otras mujeres aspiren a acceder a puestos similares en estos u otros espacios.

Otro de los efectos positivos significativos a largo plazo está relacionado con el trabajo realizado con las comunas, a través del refuerzo de capacidades en materia de adaptación al cambio climático con especial énfasis en los recursos hídricos. Los intercambios realizados durante el trabajo de campo, así como el análisis documental permiten constatar que las actividades realizadas en el marco del cuarto resultado han contribuido a integrar el cambio climático en la agenda política e institucional de las tres comunas de intervención, que, junto a las herramientas elaboradas, tales el inventario de emisiones de referencia y la evaluación de riesgos y vulnerabilidades climáticas para Bambilor y Sangalkam, o el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de la comuna de Yène, facilitarán la implementación de acciones favorables para un desarrollo local sostenible, que contribuya al bienestar de las personas con efectos positivos en el medio ambiente particularmente. Se considera, además, que el carácter participativo de las formaciones y talleres realizados sobre estas temáticas, integrando no solo a electos/as locales e instituciones sino también a representantes de organizaciones de la sociedad civil, de organizaciones de mujeres y de miembros de la comunidad como miembros de comités de gestión, entre otros, contribuye a la integración de estas temáticas no solo en el plano institucional sino también en el social y comunitario, favoreciendo posibles acciones y reivindicaciones para la obtención de cambios efectivos.

Todos los actores implicados de manera directa en la intervención: las personas titulares de derecho, titulares de obligaciones y responsabilidades, así como los/as responsables del proyecto de MUSOL y ONG 3D, han mostrado su satisfacción ante las diversas acciones del proyecto y el proceso seguido para su implementación, sin identificar impactos negativos generados por la intervención.

SOSTENIBILIDAD

Se considera que el principal beneficio derivado de la intervención es el acceso a agua potable mediante los diversos sistemas de abastecimiento de agua potable instalados en las comunas. Los grupos focales realizados con los/as titulares de derechos beneficiarios, así como las encuestas llevadas a cabo, han reflejado un alto nivel de satisfacción hacia las infraestructuras, y un nivel de compromiso adecuado que propicia la durabilidad de los sistemas, así como la sostenibilidad de los logros alcanzados.

La población de Yène, Sangalkam y Bambilor valora en gran medida la importancia de los comités de gestión creados por el proyecto para el seguimiento del funcionamiento de los sistemas de agua. En este sentido, durante los intercambios mantenidos con los miembros de los comités de gestión de los pozos y fuentes comunitarias, se recalcó, en repetidas ocasiones, la importancia de las formaciones en gestión y administración financiera, que han mejorado las capacidades de los comités de gestión para asumir adecuadamente su rol, permitiéndoles asegurar el pago de las facturas del agua, impidiendo así el corte del suministro como ocurre en ocasiones en otras infraestructuras comunitarias tal y como señalaron, así como la reserva de parte del dinero recaudado para el pago de las posibles reparaciones, y para el pago de la persona encargada de la gestión del servicio de suministro de agua en cada punto. A esto se le suma la importancia de haber definido, conjuntamente, horarios para el suministro del agua, que permite el control de los sistemas e impide la degradación de estos por usos descontrolados: *“Antes no había comités de gestión, y había problemas para el pago de las facturas, lo que llevaba al cierre de las fuentes” – “En mi pueblo hay otras fuentes, pero están cerradas porque no han podido pagar las facturas”*. Además, el proyecto ha proporcionado también formación sobre el mantenimiento de las infraestructuras y la potabilización del agua, proporcionando asimismo kits de herramientas para ello. Las técnicas de potabilización han sido especialmente celebradas durante los intercambios por parte de las comunidades pastoras y ganaderas de Yène, ya que en estas zonas el agua es contaminada muchas veces por el ganado que se encuentra en la proximidad de los puntos de agua. Finalmente, tal y como refleja el grado de alcance del indicador I.OE.10. cuyo resultado ha sido obtenido a través de las encuestas realizadas durante al final de la intervención por el equipo técnico del proyecto, 100% de las familias beneficiarias de los distintos sistemas de abastecimiento de agua han expresado la posibilidad de asegurar el pago de las tarifas del agua, permitiendo, pues, la continuidad del servicio y del acceso al agua potable para las personas beneficiarias del proyecto.

Se puede decir que se constatan claras perspectivas de que se mantendrán los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa, mediante la puesta en práctica de la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua potable y el cobro de la tarifa. Además, se considera que el proyecto ha dejado capacidades instaladas en los grupos meta. En este sentido, a través de las actividades realizadas en el marco de la intervención, las comunidades beneficiarias cuentan con personas capacitadas en temas específicos de administración, gestión y mantenimiento de sistemas de agua potable, que garantizan el manejo adecuado del servicio de agua potable y su durabilidad.

Desde el punto de vista del equipo técnico de la contraparte ONG 3D implicado en el proyecto, se constata que la promoción de la gestión comunitaria del servicio de agua potable se ha ejecutado conforme a lo esperado y ha contado con una correcta implicación y participación de las comunidades beneficiarias.

Se ha detectado un problema de robos y vandalismos en algunos sistemas de abastecimiento de agua potable durante la visita de las infraestructuras, donde se ha remarcado la ausencia de algunos grifos y depósitos de agua para el caso de los pozos. Ante esta situación, se ha realizado la identificación de las deficiencias por parte del equipo local junto con los titulares de derechos, beneficiarios de cada sistema, y se ha procedido a la reparación de estas, a cargo del proyecto. Sin embargo, resulta preciso señalar que durante las mencionadas visitas e intercambios con los/as beneficiarios/as de los sistemas, se ha constatado que en algunos casos estos problemas han sido abordados y resueltos por el comité de gestión. En este sentido, algunos comités de gestión han diseñado mecanismos de protección para los sistemas de abastecimiento, principalmente a través de la implementación de cajas metálicas cerradas con un candado, que impedirá el robo de los grifos.

Esto permite concluir que los sistemas de abastecimiento de agua potable presentan expectativas de continuidad, a través de las capacidades creadas en los comités de gestión.



Mecanismo de protección de un grifo implantado por el comité de gestión de la fuente comunitaria situada en la comuna de Yène

En lo que concierne a los titulares de obligaciones, en particular las autoridades comunales, respecto a los productos del resultado 4, se pueden establecer dos análisis diferenciados:

- Por un lado, se consideran los productos del proyecto que conciernen a las comunas de Bambilor y Sangalkam: El inventario de emisiones de referencia y la Evaluación de riesgos y vulnerabilidades. Se trata de documentos base, imprescindibles para la elaboración final de un Plan de Acción para el Clima y la Energía. Según el análisis documental realizado, se determina que la intervención no pretendía concluir el proceso para estas dos comunas, dejando para una fase posterior la ejecución de las actividades necesarias para completarlo, y siendo la comuna de Yène la beneficiaria del proceso completo, erigiéndose así como experiencia piloto. El personal entrevistado tanto de MUSOL como ONG 3D ha afirmado que los procesos concernientes a Bambilor y Sangalkam se encuentran actualmente en ejecución, a través de dos intervenciones financiadas por el Ayuntamiento de Barcelona y de la Generalitat Valenciana, que toman como base los documentos producidos en el proyecto y que culminarán con la dotación de un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Bambilor y de Sangalkam. Se considera este dato, por tanto, como muestra de la sostenibilidad de las acciones llevadas a cabo en ambas comunas, puesto que esto implica que se sigue dando el compromiso institucional necesario para continuar a realizar las actividades necesarias para concluir el proceso iniciado con la presente intervención. Asimismo, durante los intercambios llevados a cabo durante el trabajo en terreno con las autoridades comunales, se ha percibido el interés creciente de las instituciones por las temáticas relacionadas con el cambio climático, valorando positivamente las formaciones recibidas al respecto en el marco de la intervención. En este sentido, se considera que se han sentado las bases y las capacidades que permitan la continuidad del trabajo y de la inclusión del cambio climático y sus efectos en las prioridades y políticas públicas locales.
- Por otro lado, el proceso llevado a cabo en la comuna de Yène ha sido completado, dotando así a la comuna de un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible. La comuna también ha adherido el Pacto global de Alcaldías de África Subsahariana. Como ya se ha mostrado en apartados anteriores, los intercambios mantenidos durante el trabajo de campo han revelado las dificultades encontradas en el trabajo con la comuna de Yène, debido principalmente, a los obstáculos y retrasos provocados por las autoridades comunales. Según lo expresado por los Consultores Internacionales expertos en Pacto de Alcaldías, resulta esencial el compromiso duradero de las autoridades locales para asegurar el éxito de la implementación de un instrumento como es el PACES. Este compromiso ha sido un elemento trabajado durante todo el proceso, según ha indicado el personal local del proyecto. En este sentido, se resalta la necesidad de continuar el acompañamiento a la comuna para asegurar la efectiva apropiación y, por ende, aplicación, del Plan. En este sentido, los diversos intercambios mantenidos, tanto con los consultores expertos, como con el personal de MUSOL y ONG 3D y las autoridades comunales, han revelado las dificultades de financiación a las que puede enfrentarse la comuna para implementar las acciones previstas. Asimismo, se denota una falta de personal que po-

sibilite un acompañamiento y un seguimiento de calidad de la implementación del PACES. En este sentido, se considera esencial continuar la incidencia y acompañamiento por parte del personal de ONG 3D a la comuna de Yène, en aquellos elementos que presenten deficiencias para asegurar la viabilidad del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible, así como aquellas acciones que se deriven de la membresía al Pacto de Alcaldías.

APROPIACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Como se ha podido constatar, los titulares de derechos han participado en todas las fases del proyecto, iniciando en el diagnóstico participativo y el diseño de la acción, y en todas las fases de ejecución. Esto ha favorecido considerablemente la apropiación del proyecto y de sus productos, lo que garantiza, a su vez, la continuidad de los beneficios alcanzados.

El trabajo evaluativo ha permitido constatar el alto grado de apropiación del proyecto y de sus productos por parte de los titulares de derechos. En particular, las personas beneficiarias de las comunidades donde se han implantado los sistemas de abastecimiento de agua potable, que han participado y han mostrado una gran implicación en todas las acciones del proyecto. Como ya se ha mostrado, los comités de gestión aseguran la correcta administración y funcionamiento de las infraestructuras, aplicando los conocimientos y capacidades transmitidos por la intervención. Así pues, los miembros de los comités están capacitados y disponen de las herramientas y equipamientos necesarios para garantizar el correcto uso y su continuidad. Se ha detectado, además, una conciencia cada vez mayor acerca de la importancia de mantener y proteger las infraestructuras por parte de la comunidad.

Tal y como se ha reflejado en apartados anteriores, se puede decir que el compromiso ha sido menor en lo que respecta a titulares de obligaciones y responsabilidades. En este sentido, se destaca la SEN'Eau, titular de responsabilidades en materia del acceso al agua potable, cuya participación en el proceso ha mostrado deficiencias, provocando retrasos en el cronograma establecido. Asimismo, el nivel de compromiso y colaboración ha sido variable por parte de las autoridades e instituciones, con un mayor o menor grado según las comunas de intervención, y dependiendo también de las áreas o actividades de participación. En este sentido, como ya se ha mostrado, la colaboración de las comunas para la cesión de los terrenos, o la identificación de las comunidades beneficiarias ha sido óptima, en cambio su colaboración en otros elementos ha sido problemática, particularmente en el proceso de selección de familias beneficiarias de las conexiones domiciliarias, donde ha habido cierta injerencia política que ha dificultado la aplicación de los criterios de vulnerabilidad establecidos para la selección; o también en el proceso de ejecución del resultado 4, donde su participación ha supuesto dificultades y mayores esfuerzos de coordinación. A pesar de ello, se considera que, si bien el proceso ha hecho frente a ciertos obstáculos, el proyecto ha influido positivamente sobre la capacidad institucional de titulares de obligaciones y responsabilidades, a través de las formaciones y talleres realizados principalmente en el cuarto resultado, que presentan un elevado grado de satisfacción por parte de los participantes.

Por otra parte, se estima que se ha incidido positivamente en las capacidades institucionales, puesto que las comunas cuentan ahora con herramientas y productos que contribuirán a hacer frente a los efectos del cambio climático. La apropiación de estos productos, elaborados en el marco del resultado 4, depende, como se ha visto, del grado de compromiso de las comunas y de sus actores. Pero se considera que con un correcto acompañamiento por parte del personal local se garantiza la apropiación y utilidad de éstos.

GÉNERO

Las acciones implementadas durante la intervención han resultado eficaces para avanzar hacia la equidad de género de manera transversal en todas las actividades, en particular, en torno a la temática del acceso al agua. El presupuesto aprobado por el Ayuntamiento de Madrid no contemplaba ninguna actividad específica

dirigida exclusivamente a la promoción de la equidad de género. Sin embargo, se considera que el proyecto ha contribuido a ello, bajo distintas formas:

- Por un lado, se constata que las tareas de abastecimiento de agua potable recaen exclusivamente en las mujeres, así como todas las actividades relacionadas con ello (tareas del hogar, de cuidados, etc.). Tal y como expresaba una beneficiaria de un sistema de abastecimiento de agua potable durante un grupo focal: *“Los hombres nos apoyan, pero son las mujeres las que hacemos todo”*. La problemática transversal de la intervención así lo refleja: la distribución desigual (desfavorable para las mujeres) de los roles de género relacionados con el uso del agua, tanto en la esfera individual/familiar como comunitaria y política local. En este sentido, el proyecto ha mejorado el acceso al agua potable contribuyendo, entre otras cosas, a disminuir la distancia para la búsqueda del agua, lo que ha permitido a las mujeres mejorar su calidad de vida. Esto ha sido reflejado en los grupos focales realizados durante el trabajo de campo, donde todas las mujeres han valorado muy positivamente este aspecto: *“Nos ha permitido ganar mucho tiempo, antes íbamos de pueblo en pueblo. Ahora gracias a la fuente puedo organizarme y gestionar mejor mis tareas”*. Los hombres participantes también han incidido en los aspectos positivos que ha conllevado estas acciones en la carga de trabajo de las mujeres de la comunidad. Sin embargo, cabe resaltar que el proyecto no ha incidido en la reversión de los roles de género, que tradicionalmente relegan a las mujeres a un plano doméstico.
- La intervención ha velado por garantizar la presencia y participación de las mujeres. Como se ha visto, esto se ha dado en todas las fases de la intervención, teniendo éstas un rol protagónico en la fase de diagnóstico, tal y como se ha evidenciado anteriormente. Otra prueba de ello resulta en el diseño de la intervención, que ha velado por la participación equitativa de hombres y mujeres en las distintas acciones previstas, ya sea en la composición de los comités de gestión, la participación en las formaciones o en los talleres llevados a cabo, que ha sido monitoreado a través de los indicadores de resultado previstos. Esto ha sido respetado durante la ejecución del proyecto, contando con una alta participación de mujeres, tal y como se observa en las fuentes de verificación proporcionadas. Se considera un avance estratégico en la equidad de género la composición paritaria de los comités de gestión, cuyos miembros han sido, además, capacitados en gestión administrativa y contable, y técnicas de mantenimiento y potabilización del agua, velando también por una participación equitativa.
- Finalmente, se considera que el proyecto ha considerado las necesidades e intereses de las mujeres de las comunas de intervención, promoviendo la inclusión de estas perspectivas en las políticas públicas locales. Además de los altos niveles de participación de las mujeres en los talleres llevados a cabo en el marco del resultado 4, la mayor evidencia de esto reside en los indicadores siguientes: *“I.OE.9. El PACES aprobado incluye prioridades de adaptación expresadas por las mujeres y sus organizaciones”* y *“IOV4.5: 5 prioridades de adaptación al cambio climático recopiladas en los talleres participativos responden a necesidades de las mujeres”*. Esto muestra la voluntad de la intervención de considerar las necesidades de toda la comunidad para la elaboración de las prioridades locales, además de crear espacios donde las mujeres pueden ser escuchadas y tomadas en cuenta.

Durante los intercambios realizados en terreno, las mujeres participantes han destacado los efectos positivos en su día a día, y especialmente han valorado las capacitaciones realizadas, que les permiten ampliar sus conocimientos y poder participar en otras actividades: *“Con las formaciones he empezado a interesarme en los temas de gestión económica, que antes no conocía”*. Sin embargo, se destaca la necesidad de ampliar las actividades de sensibilización a la comunidad, con el fin de contribuir a la reducción de las brechas de género en el acceso, uso y control de los recursos y la participación en la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

Las conclusiones principales se establecen en relación a los criterios de evaluación analizados:

PERTINENCIA

La intervención destaca por su alta pertinencia. Las prioridades y necesidades de la población titular de derecho, así como de los titulares de responsabilidades y obligaciones se han mantenido constantes desde la fase de diseño del proyecto. La estrategia de intervención ha permitido abordar correctamente las problemáticas identificadas y conseguir los resultados esperados.

En este sentido, el proyecto ha incidido en diferentes dimensiones, a través del fortalecimiento de capacidades individual y colectivo para el acceso y gestión del servicio de agua potable, la mejora de los hábitos personales de higiene y salud, así como al fortalecimiento de las políticas públicas en materia de recursos hídricos con un enfoque de resiliencia al cambio climático.

COHERENCIA

La intervención es coherente con las prioridades y planes de las dos entidades responsables del proyecto, así como del Ayuntamiento de Madrid. Se corresponde también con los planes y estrategias del Estado senegalés, en particular el Plan Senegal Emergente, así como con los planes locales de desarrollo de las comunas de intervención, alineándose con las necesidades de las comunidades y del contexto. Así, el proyecto se inscribe dentro del programa integral implementado por las entidades en la zona, configurándose como un elemento de continuidad de las acciones llevadas a cabo hasta el momento en relación a la promoción del derecho humano al agua en la zona de intervención.

También encuentra coherencia a nivel internacional, con los compromisos de la Agenda 2030 principalmente en relación a los ODS 5, 6, 11 y 13. Asimismo, la intervención muestra compatibilidad y complementariedad con otras intervenciones en el país, y ha contribuido a la armonización de las acciones, evitando la duplicación de esfuerzos.

EFICIENCIA

La aplicación de los recursos destinados a la ejecución del proyecto y la transformación de los recursos en los resultados ha sido eficiente. Si bien fue necesario presentar una modificación no sustancial del presupuesto, aceptada por el Ayuntamiento de Madrid, se considera que esta modificación aseguró la optimización de la eficiencia de los recursos.

En cuanto al cumplimiento de los tiempos inicialmente previstos, fue necesario ampliar el periodo de ejecución del proyecto en un total de 10 meses motivado principalmente por las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia de COVID-19, iniciada en plena ejecución del proyecto, así como a retrasos provocados por el periodo de lluvias intensas.

El trabajo e implicación del personal local responsable de la ejecución de la intervención ha sido altamente valorado, destacando su experiencia y anclaje en las zonas y comunidades de intervención, lo que ha contribuido positivamente a la eficiencia en la ejecución de la intervención. Los mecanismos de coordinación entre las dos entidades responsables del proyecto, MUSOL y ONG 3D, también ha sido un elemento clave.

En cuanto a la contribución de la colaboración institucional y mecanismos de gestión al alcance de los resultados, los intercambios realizados durante el trabajo de campo han mostrado distintos niveles respecto al apoyo recibido durante la intervención por parte de las autoridades locales y servicios técnicos. Se destacan las dificultades encontradas en la colaboración con la SEN'Eau, así como en la implicación y compromiso de las comunas, que se han traducido en retrasos y mayores esfuerzos de coordinación por parte del equipo responsable del proyecto. Se subraya en particular las dificultades encontradas con la comuna de Yène, comuna protagonista del resultado 4, que han sido finalmente superadas mediante el trabajo de todo el personal del proyecto.

EFICACIA

El proyecto ha logrado alcanzar un satisfactorio grado de desempeño en términos de eficacia. El promedio de logro de los indicadores ha sido de 100%, presentando algunos de ellos un sobrecumplimiento, y estando en otros casos ligeramente por debajo de los valores esperados.

El trabajo evaluativo realizado permite determinar que la estrategia de intervención diseñada e implementada ha contribuido eficazmente a la consecución de los resultados previstos, impactando positivamente en el objetivo específico del proyecto. En este sentido, la mejora del acceso y la disponibilidad de agua potable y de su gestión comunitaria, junto a la mejora de los hábitos sostenibles de uso de recursos hídricos y de las políticas públicas con enfoque de adaptación al cambio climático han conseguido asegurar una equitativa y sostenible provisión, uso y gestión del servicio de agua potable y saneamiento de las comunas de intervención, con enfoque de adaptación al cambio climático. Asimismo, se considera que la estrategia ha abordado eficazmente la problemática transversal de la distribución desigual, desfavorable para las mujeres, de los roles de género relacionados con el uso del agua, tanto en la esfera individual, familiar, como comunitaria y política local, ya que cada uno de los ejes ha contribuido a la promoción de la participación y la representación de las mujeres en las diversas actividades y ha mejorado las condiciones relacionadas con las tareas de abastecimiento de agua potable.

Se considera que los indicadores del Marco Lógico, para la medición de los resultados y objetivo específico, están bien formulados, siendo específicos, medibles, alcanzables, realistas, relevantes y acotados en el tiempo (SMART), valorando la inclusión de indicadores que toman en cuenta el enfoque de género. Sin embargo, se identifican algunos aspectos de mejora en la definición de indicadores que permitirían obtener una medición más completa de los efectos de la intervención, a distintos niveles.

IMPACTO

La intervención ha ejercido un impacto positivo en componentes relacionados directamente con el ODS 4 “Agua limpia y saneamiento”; el ODS 5 “Igualdad de género”; el ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”; y el ODS 13 “Acción por el clima”, favoreciendo el acceso al agua potable y saneamiento, mejorando la asunción de buenas prácticas de higiene y la gestión comunitaria del agua, así como mejorando las políticas públicas relativas a los recursos hídricos y el cambio climático, con un enfoque transversal de género presente en todas las componentes del proyecto.

El alto nivel de alcance de los resultados esperados del proyecto ha contribuido a alcanzar el objetivo específico: “Asegurar una equitativa y sostenible provisión, uso y gestión del servicio de agua potable y saneamiento en las comunas, con un enfoque de adaptación al cambio climático en las comunas de Yène, Bambilor y Sangalkam, contribuyendo así al objetivo general de “Promoción del derecho humano al agua y saneamiento, mejorando la resiliencia de los recursos hídricos ante el cambio climático”.

Los efectos generados por la intervención han impactado de manera positiva en los/as titulares de derechos, a través, por un lado, de la mejora del acceso al agua potable, beneficiando la salud e higiene de las familias beneficiarias, con especial énfasis en la mejora de la situación de las mujeres responsables de las tareas de abastecimiento de agua y de cuidados. Por otro lado, se ha contribuido a la mejora de gestión comunitaria del agua, a través de la implementación de procesos equitativos de participación, que podrán ser replicados en otras instancias de similares características. Finalmente, en el ámbito institucional, las comunas beneficiarias cuentan ahora con capacidades y herramientas para hacer frente a los efectos del cambio climático e incluir esta temática en futuras acciones.

SOSTENIBILIDAD

La intervención ha logrado beneficiar a los colectivos más vulnerables mediante la contribución del ejercicio del derecho humano al agua para las familias de las comunidades de Yène, Bambilor y Sangalkam. Se han determinado claras evidencias sobre la continuidad de los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa. La continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados por el proyecto en relación con el acceso al agua potable se sostiene principalmente en la creación de las capacidades comunitarias ade-

cuadas que garantiza la durabilidad de las infraestructuras y de su mantenimiento, así como el alto nivel de apropiación de los sistemas.

En relación a la continuidad de los logros alcanzados relativos a las capacidades institucionales, se diferencian dos niveles. Por un lado, se evidencia la garantía de continuidad en las comunas de Bambilor y Sangalkam, que además de mostrar su compromiso, están actualmente dando continuidad al proceso iniciado gracias a la intervención, a través de nuevos proyectos actualmente en curso liderados por las entidades responsables de este, MUSOL y ONG 3D. Por otro lado, las dificultades a las que se ha hecho frente durante la intervención con el trabajo realizado con la comuna de Yène, evidencian la necesidad de continuar el acompañamiento al equipo municipal para asegurar la continuidad de las acciones relativas a la adaptación al cambio climático, en particular para la búsqueda de financiación para la implementación de las acciones prioritarias identificadas en su Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible, así como para la continuidad relativa a la adhesión al Pacto de Alcaldías.

APROPIACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Los titulares de derechos han participado en todas las fases del proyecto, lo que ha favorecido considerablemente la apropiación del proyecto y de sus productos, garantizando, a su vez, la continuidad de los beneficios obtenidos. Se destaca la figura de los comités de gestión como elemento clave que propicia la apropiación de los sistemas de abastecimiento de agua, así como su durabilidad en el tiempo, gracias a la aplicación de los conocimientos y herramientas adquiridos gracias al proyecto.

Se ha comprobado un compromiso menor en lo que respecta a titulares de obligaciones y responsabilidades, destacando, por un lado, la participación dificultosa de la SEN'Eau, provocando retrasos en el cronograma establecido. Asimismo, el nivel de compromiso y colaboración ha sido variable por parte de las autoridades e instituciones, con un mayor o menor grado según las comunas de intervención, y dependiendo también de las áreas o actividades de participación. En este sentido, el proceso, principalmente en el marco del cuarto resultado, ha hecho frente a ciertos obstáculos que han requerido de un mayor esfuerzo por parte del personal del proyecto y de los consultores especialistas en Pacto de alcaldías. Pero se considera que la intervención y los productos generados por ella han influido positivamente sobre las capacidades institucionales. Se resalta la necesidad de dar continuidad al acompañamiento y apoyo a la comuna de Yène para la correcta apropiación y aplicación de su Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible.

GÉNERO

Las acciones implementadas durante la intervención han resultado eficaces para avanzar hacia la equidad de género de manera transversal en todas las actividades, en particular en torno a la temática del acceso al agua.

El proyecto ha incidido en tres niveles particularmente: 1) Contribuyendo a la mejora de las condiciones de abastecimiento de agua, que por los roles de género tradicionales en el país, revierte en una mejora de las condiciones de trabajo de las mujeres; 2) Asegurando la participación equitativa de hombres y mujeres en las distintas actividades del proyecto, destacando la composición paritaria de los comités de gestión; 3) Otorgando espacios de participación a las mujeres para la expresión de sus necesidades e intereses, que han sido tenidos en cuenta en la formulación de políticas públicas, sentando una base para futuras acciones en las comunas de intervención.

Se considera que estas acciones inciden positivamente en ambos géneros, pero se destaca la necesidad de ampliar las actividades de sensibilización, para la reducción de las brechas de género en el acceso, uso y control de los recursos y la participación en la toma de decisiones.

ANÁLISIS DEL PROCESO DE MEJORA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Se dedica un apartado especial para las recomendaciones y lecciones aprendidas en el proceso de elaboración del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de la comuna de Yène y de su adhesión al Pacto de Alcaldías, al tratarse de una experiencia piloto para las entidades responsables del proyecto y para las comunas de la zona, y que sirve de base para la mejora de la ejecución de intervenciones actualmente en curso. Las entrevistas realizadas con el equipo de consultores expertos en Pacto de Alcaldías han identificado elementos que han afectado la ejecución del cuarto resultado, identificando asimismo factores de mejora.

El consultor local encargado de la implementación de las actividades de formación y de la dinamización de los talleres participativos ha recalcado la problemática relacionada con el compromiso de las alcaldías, tal y como se ha mencionado en sucesivas ocasiones durante el análisis evaluativo realizado. En este sentido, destaca que la comuna de Yène, y en particular el alcalde de Yène, se caracteriza por ser muy político, provocando retrasos y mayores esfuerzos de negociación, impidiendo obtener una adecuada continuidad en el proceso y en las formaciones. Para hacer frente a ello, destaca la importancia de la sensibilización que ha de ser realizada por el equipo técnico del proyecto desde el inicio de la intervención, acerca de la responsabilidad, el compromiso y los tiempos establecidos. Destaca, además, la importancia que tienen la implicación y participación de los alcaldes en los talleres y demás actividades, que contribuyen al aumento de compromiso de los demás actores, constituyendo esto una deficiencia del proyecto, que ha trabajado en comunas cuyos alcaldes están ausentes en la mayoría de ocasiones.

Asimismo, el consultor local ha calificado el diseño de este resultado como ambicioso ante la cantidad de talleres previstos y las expectativas de participación. Aconseja, para futuras intervenciones de este tipo, redimensionar el número de talleres y personas. En este sentido, establece que, a pesar de no haber alcanzado, en algunas ocasiones, el número de participantes esperado, los resultados han sido adecuados y se ha contado con una participación representativa de los intereses de la comuna.

El intercambio realizado con el equipo de consultores internacional expertos en Pacto de Alcaldías ha permitido confirmar estos elementos, en particular, acerca del diseño de la intervención. En este sentido han subrayado la importancia de adaptar las herramientas, productos y dinámicas a la realidad del contexto donde se llevan a cabo este tipo de procesos. En futuras intervenciones de este tipo, se recomienda ajustar el proceso al tamaño y características de las comunas donde se realiza el trabajo. Asimismo, mencionan la importancia de integrar estos procesos en otros ya existentes, dando así un valor añadido a la acción y favoreciendo la complementariedad de las intervenciones. Destacan las intervenciones llevadas a cabo principalmente por la Cooperación Española en el marco del Pacto de Alcaldías, a las que se ha hecho referencia en este documento.

Finalmente, el conjunto de consultores, así como los equipos responsables del proyecto son unánimes en la necesidad de continuar el apoyo y acompañamiento a la comuna de Yène para asegurar, por un lado, la efectiva apropiación del Plan, y por otro, su aplicación. En este sentido, se resalta la necesidad de acompañarles en la designación de un equipo en el seno de la comuna responsable de ello, así como de las comunicaciones con el Pacto de Alcaldías y de la búsqueda de financiación para su implementación.

Finalmente, cabe mencionar que la ejecución de este resultado ha sido afectada también por la situación derivada del COVID-19, impidiendo realizar la visita programada del equipo de consultores internacionales para apoyar la ejecución de los talleres de identificación participativa de acciones prioritarias, que suponía un valor añadido en el refuerzo de capacidades locales y en el éxito de la intervención. La relación de trabajo y el apoyo entre los consultores internacionales y locales se ha realizado a distancia.

RECOMENDACIONES

En un primer lugar, se propone continuar el acompañamiento y seguimiento de los siguientes elementos de la intervención:

- A los comités de gestión constituidos por el proyecto, para garantizar la correcta aplicación de capacidades y herramientas adquiridas por el proyecto. En este sentido, se recomienda incrementar el acompañamiento y seguimiento durante la intervención y tras ella;
- A las comunas apoyadas por el proyecto, para garantizar la apropiación de los productos y capacidades en materia de adaptación al cambio climático. En este caso, se subraya la existencia de dos intervenciones actualmente en curso que permiten continuar los procesos en Bambilor y Sangalkam. Se incide en la necesidad de continuar el acompañamiento a la comuna de Yène para, por un lado, garantizar la apropiación del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible, y por otro, apoyarla en la búsqueda de financiación para la implementación de las acciones de adaptación al cambio climático, tal y como se ha explicado anteriormente.

Por otro lado, se han identificado las siguientes recomendaciones de cara a la mejora de las futuras intervenciones de las entidades responsables del proyecto:

- Mejorar las capacidades del equipo técnico del proyecto para garantizar una mejor implementación y seguimiento de las acciones de la intervención. En este sentido, se sugiere llevar a cabo formaciones y refuerzo de capacidades en las temáticas específicas del proyecto, en este caso, el Derecho Humano al agua y saneamiento, y el cambio climático, pero también en los enfoques transversales: género, EBDH, medio ambiente; así como en gestión de proyectos.
- Mejorar la transversalización del enfoque de género en el diseño y ejecución del proyecto. Introducir más acciones que ayuden a romper con las desigualdades de género, realizar una mayor incidencia en procesos transformadores de los roles de género, y favorecer el acceso, uso y control de los recursos y la participación en la toma de decisiones. Se recomienda esto a diferentes niveles:
 - Favorecer la inclusión de más mujeres en puestos de responsabilidad en los comités de gestión y en otras instancias apoyadas y trabajadas por la intervención;
 - Incrementar el trabajo de sensibilización e incidencia con los hombres de la comunidad y las instituciones, para poder obtener resultados más transformadores;
 - Incluir partidas presupuestarias específicas para el fortalecimiento de la transversalización del enfoque de género en las intervenciones futuras
- Mejorar la inclusión de los demás enfoques transversales, tanto en el diseño del proyecto, como en su implementación y su medición. Por ejemplo, en relación a la inclusión del enfoque de género en la medición, se sugiere la inclusión de indicadores formulados directamente desde el enfoque de género, que permitan medir el impacto de la intervención en el ejercicio de derechos de las mujeres o en los cambios de los roles de género. Por otro lado, se denota una preponderancia de indicadores de tipo cuantitativo, que podría ser complementado con indicadores de tipo cualitativo, para obtener una información más completa de los efectos del proyecto. Finalmente, se sugiere la inclusión de indicadores que permitan la medición del ejercicio de los derechos humanos.
- Realizar una mayor vigilancia en la elaboración del presupuesto para poder prever todos los gastos, y evitar la reformulación del presupuesto. En particular, en relación a los costes de conexiones domiciliarias o los costes de análisis del agua.

- De cara a garantizar el compromiso y participación en la intervención, se recomienda fortalecer el trabajo de sensibilización con los distintos actores implicados en el proyecto:
 - Incidir en la relación con autoridades comunales y servicios técnicos susceptibles de prestar apoyo en el proyecto, y establecer mecanismos de comunicación fluida y coordinación;
 - Tener en cuenta en este trabajo los factores que pueden afectar a la implicación de estos actores, como los principales obstáculos a los que se ha hecho frente en este proyecto: el factor político de las comunas y la poca disponibilidad de los alcaldes, así como las dificultades de coordinación con la SEN'Eau.

- Incrementar el trabajo previo con las comunidades destinatarias, para favorecer el diseño de acciones adecuado a las necesidades y realidades del contexto y de los titulares de derechos. Se destacan tres elementos principales para la aplicación de esta recomendación:
 - Se recomienda trabajar con titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades para fortalecer la estrategia de gestión comunitaria del agua, identificando elementos que puedan contribuir a una mayor apropiación y eficacia de estos mecanismos;
 - Se hace hincapié en el interés de incluir a los/as titulares de derechos en el diseño de las infraestructuras de agua para adaptarlas a las realidades del contexto y de sus necesidades, por ejemplo, incluyendo directamente dispositivos de seguridad que eviten los robos y vandalismos;
 - Se aconseja incrementar la participación de actores relevantes de la comunidad (líderes religiosos, jefes de pueblo, mediadores/as comunitarios/as, organizaciones de base, etc.) para trabajar la sensibilización de la población con el fin de evitar este tipo de problemas.

- Se recomienda incidir en el refuerzo de capacidades a titulares de obligaciones y responsabilidades en los ámbitos trabajados en la intervención, como la SEN'Eau y otros servicios técnicos relacionados con el agua y el saneamiento en las comunas, cuyas acciones permitan mejorar las oportunidades de acceso a los derechos a titulares de derechos.

- Para la planificación de las actividades, se recomienda tener en cuenta las distintas realidades del contexto que pueda afectar a la ejecución prevista, mediante retrasos o contratiempos. En este sentido, se resalta la importancia de prever las actividades de construcción antes o después de la época de lluvias, así como tener en cuenta otras realidades como la época de ramadán.

- Se recomienda hacer una identificación/mapeo de actores, para llevar a cabo estrategias más integrales con un mayor impacto. Se identifican dos tipos de actores:
 - Actores institucionales y servicios técnicos que puedan apoyar y aportar en los proyectos. En este sentido, se destaca la Brigada de Higiene, con quien ya se está colaborando en las intervenciones actualmente en ejecución según los responsables de proyecto; o los centros de salud, para la obtención de datos relativos a la salud que puedan mejorar la medición de los efectos de las acciones implementadas;
 - Entidades y acciones que intervengan en la zona y el sector del proyecto, con el fin de mejorar la coordinación y armonización de acciones, así como trabajar la complementariedad y evitar la duplicación de esfuerzos.

- Se recomienda aumentar la visibilidad del trabajo de ONG 3D y MUSOL, así como el intercambio de datos y metodologías con otros actores, instituciones, organizaciones, etc.

- Se sugiere replicar la intervención en otros barrios/pueblos de la zona para continuar el trabajo de promoción de acceso al agua y saneamiento. Según lo expresado por los/as titulares de derecho durante el trabajo de campo, se recomienda, en estos casos, priorizar las extensiones de red

de abastecimiento de agua potable y las conexiones domiciliarias, tratando de abandonar progresivamente los pozos.

- Se recomienda reforzar el seguimiento en terreno por parte de MUSOL para evaluar las actividades y sus impactos. En este sentido, la organización cuenta recientemente con una persona expatriada en la zona que permitirá favorecer la coordinación, seguimiento y refuerzo de sinergias.

Las siguientes recomendaciones van dirigidas a las comunas de intervención:

- Realizar un trabajo de mejora de la información disponible sobre la población, que permitirá manejar datos fiables para el diseño y ejecución de intervenciones y políticas. En este sentido, se resalta, por ejemplo, la necesidad de contar con una identificación de las familias vulnerables de las comunidades que favorezca la objetividad en la selección.
- Dotar de personal y fondos específicos a las comunas para la temática del cambio climático y la aplicación del PACES (para la búsqueda de financiación para la implementación de las acciones previstas, la coordinación con el Pacto de Alcaldes, etc.).
- Mejorar la inclusión de mujeres en las instancias de la comuna, así como la creación de espacios seguros de participación.
- Mejorar el compromiso y la implicación del equipo municipal y el alcalde en las acciones que se llevan a cabo en la comuna, así como tratar de evitar que los vaivenes políticos afecten la continuidad de las acciones llevadas a cabo.
- Que la comuna lidere un proceso de construcción y fomento de sinergias entre los distintos actores, titulares de obligaciones, derechos y responsabilidades de las comunas, para favorecer la armonización de acciones y garantizar la no duplicación de esfuerzos, y sobre todo, para elaborar programas, políticas y proyectos integrales y eficientes para la mejora de las condiciones de las comunidades.

ANEXOS

1. Términos de Referencia para la evaluación
2. Propuesta de evaluación
3. Herramientas de levantamiento de datos:
 - a. Guías de entrevistas
 - b. Guías de grupos focales
 - c. Encuestas